EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.423 | Sábado 4 de octubre de 1924 | Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA SEMANA SOCIAL DE TURIN

Mientras los sistemas mueren...

Acaba de celebrarse en Turín la undécima Semana Social organizada por los católicos italianos, que con el más certero criterio y la más clara visión de la realidad han escogido como tema de sus trabajos el concepto el origen, el ejercicio y las limitaciones de la autoridad.

Con dificultad podría hoy encontrarse un tema más digno de atraer la atención de todos los que, en estos azarosos momentos de hondo trastorno espiritual y profunda crisis ideológica, se preocupan del porvenir de las sociedades civilizadas. Y justo es consignar que al acierto indiscutible de la elección del asunto han sabido unir los católicos italianos el de una concepción exacta de los términos en que debían plantear el problema a los ojos del mundo.

La Semana Social de Turín no ha discutido. El tema en estos momentos se ha elevado por encima de las apasionadas controversias de los hombres, empujado por la fuerza irresistible de los hechos, que ha reducido a polvo teorías y ha hundido en el abismo los sistemas.

Por eso la Semana de Turín, al encontrar allanados los caminos y vencidos los contradictores, por obra de la realidad inexorable, no ha tenido que hacer más que reafirmar puntos de vista, aclarar extremos dudosos, ofrecer, en una palabra, la síntesis del pensamiento católico, inconmovible a través de los siglos, y más pujante hoy que nunca por la quiebra definitiva de todas las demás concepciones doctrinales.

«Presenciemos el fenómeno universal, y no tan solo circunscrito a Italia—decía en la sesión inaugural monseñor Minoretti—de la crisis profunda del principio de autoridad, y no solo en el orden de las manifestaciones cotidianas de la vida de los pueblos, sino también de un modo especial en el orden de las abstracciones doctrinales de los investigadores.»

Basta echar una ojeada al mundo contemporáneo para poder apreciar toda la exactitud que encierran estas elocuentes palabras del ilustrado Prelado de Crema. Un racionalismo idealista y anárquico, primero, que erigió en norma suprema e inapelable de conducta los dictados de la razón individual; y un positivismo sensualista y grosero, más tarde, que redujo la esencia de todas las manifestaciones de la humana convivencia a un equilibrio de fuerzas y a una convergencia de voluntades para lograr el máximo de bienestar material, han actuado como implacables disolventes de todos los valores espirituales, que al huir de las sociedades materializadas, han llevado consigo el único aglutinante de los egoismos desencadenados, y restado al principio unificador de las actividades humanas la única fuerza capaz de resistir las explosiones rebeldes de un individualismo libre de toda norma.

Y mientras los pueblos se debaten en medio del caos que ha surgido al choque de las actividades contrapuestas que no tienen ya un cauce común por donde discurrir, los forjadores de las teorías cuyas consecuencias hoy se vuelven contra sus principios, proclaman la quiebra de sus abstracciones y, faltos de sinceridad para rectificar sus sistemas, adoptan, quizá como suprema actitud de intelectualismo seco y enfermizo, un escepticismo desdeñoso y altanero que encubre con harta pena las angustiosas vacilaciones de la mente y el pavoroso vacío del corazón.

Entretanto y en formidable contraste con las ruinas sombrías que la circundan ¡qué recia, qué luminosa, qué inmutable, qué pujante se levanta la idea católica de la autoridad que una vez más se ha reafirmado en la Semana Social de Turín y que ha llevado al corazón de los católicos italianos la santa y noble ambición de que hablaba monseñor Minoretti de ofrecer a todas las naciones el único remedio de la crisis dolorosa en que se agitan!

Ella sublima la esencia de toda autoridad al darle como supremo título un origen y entronque divinos; ella le impone la única verdadera limitación que nace de su finalidad subordinada a la de la misma sociedad civil; ella dignifica la obediencia de los súbditos al elevar las obligaciones ciudadanas a la categoría de los deberes éticos; ella, por último, fundamenta el verdadero concepto de la libertad al considerarla como un factor de perfeccionamiento, subordinado tan solo al cumplimiento del fin, realizando así la más maravillosa armonía de la autoridad y el libre arbitrio, que cuando se consideran enemigos y contrapuestos solo conducen por el predominio de uno o de otro a la agresión tiránica o a la anarquía disolvente. Con razón decía en la sesión de clausura el legado del Papa Cardenal Laurenti que la iglesia que cuando los emperadores se sometían a Dios les obedecía y rogaba por ellos y cuando exigían el sacrificio a los dioses arrostraba sin vacilar el martirio ha escrito las más bellas páginas de la historia de la libertad.

Y ahora mientras el tiempo consuma su obra y el aire de la adversidad se encarga de aventar las cenizas de los sistemas que murieron, incumbe a todos los católicos la tarea de prepararse a la conquista del porvenir. Recordaba moseñor Laurenti al clausurar la Semana Social que el presidente del Gobierno francés, señor Herriot, al referirse a la Sociedad de las Naciones dijo que los acuerdos sobre el desarme, el arbitraje y el pacto de ayuda mútua eran las columnas centrales del nuevo templo de la paz. Y añadía el ilustre Purpurado en vehementísimo apóstrofe que nada se conseguiría si los hombres no se decidían a introducir en ese templo a Dios.

Esa es la noble misión del porvenir; llevar a Dios por medio de sus doctrinas hasta el corazón mismo de la sociedad. Que solo así disfrutará el mundo de aquella paz que San Agustín definió como «la tranquilidad en el orden» y que Santo Tomás completó al exigir que ese orden en que está la esencia de la paz no provenga del temor, que es un simple hecho material, ni del respeto al derecho, que no es más que una concordia, sino del mútuo amor que excluye la coacción y hace innecesaria la fuerza.

JOSE MARIA G.L ROBLES.

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases : : Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.° Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo. n.° 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.° 5.--Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona. . . { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de julio: 5.532.762'14 pesetas.
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis

Consulta médico-quirúrgica del Dr. Martín Renedo
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO
De once a dos y de cuatro a seis. -:- Sección económica, de seis a siete.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.° Izqda. - Teléfono 80.

- DE BRIVIESCA -

Tiempo hacía que estábamos dispuestos a ocuparnos de esta necesaria e importante mejora llevada a cabo con gran acierto por sus directores don José de la Torre y Villar y don Francisco Astarloa, secretario y consiliario respectivamente del indicado centro social.

Vaya por anticipado nuestra más entusiasta enhorabuena a dichos señores por haber demostrado una constancia y trabajo sin límites a la par que ser verdaderos artistas del conjunto.

El salón.

Esta hermosa pieza que ha quedado instalada en el mismo edificio, se compone de un patio de butacas, tres palcos y amplia y confortable galería, capaz entre todo para trescientas ochenta personas, de asiento plegable y numeradas, llenan el patio, con entrada independiente a las demás localidades.

La pintura y decorado del salón debido al pintor de esta localidad don Santiago Cuesta, es del más puro estilo modernista, así como sus zócalos y demás accesorios.

La luz eléctrica está distribuida en forma tal con hermosos focos de cristal esmerilado, que el salón queda envuelto en una luz suave delicada y armoniosa.

El escenario es una pieza grande y capaz para buen número de actores, como se demostró en la noche de su inauguración.

La tramoya hecha con arreglo a los últimos adelantos del teatro así como los reflectores y combinaciones de luz.

Actualmente posee tres soberbios juegos de decoraciones, dos de bosque, uno de calle y tres telones de fondo, que no hemos acertado a clasificar cual es el más bello y acabado.

Como se trata de obras de verdadero mérito justo es consignar que el pintor escénografo ha sido don Alberto Retes a quien felicitamos desde estas columnas.

Tiene además dos juegos de decoraciones de gábinete, uno rico y otro humilde.

Dos hermosas cortinas de tela riquísima, cierran la boca de este escenario, dándole un aspecto solemne y majestuoso

Este es a grandes rasgos el amplio local de actos del Sindicato Católico.

La inauguración.

En la noche del 27 del mes próximo pasado, se inauguró este centro por los congregantes de San Luis, de esta localidad, con arreglo al siguiente programa:

1.º Bendición del salón por don Juan Sanz, párroco de Santa María.

2.º Dos palabras del excelentísimo señor don José de la Torre, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la provincia y secretario de este Sindicato.

Dicho señor leyó unas cuartillas explicando el objeto de la obra y dió a conocer algunos artículos del nuevo Reglamento para socios del Sindicato.

Terminada que fué su lectora el público que llenaba el salón le obsequió con una nutrida salva de aplausos.

3.º La notabilísima comedia en tres actos y en prosa del señor Linares Rivas ,que lleva por título «Frente a la vida» con el siguiente reparto:

«Pilucha», señorita Rufina Corrales; Florencia, Chenca González; Antonia Manzano, Carmen González; Mercedes, Marina Prado; Teresa, Pepita González; Petra, Julia González; Juana, Julia Barriocanal; Carbajales, señor Corrales, Ambrosio; Ignacio Manzano, Villorejo, Isidro; Miguel Perea, Gallo, Felipe; Víctor Manzano, Del Hoyo, José; Fermín, Achiaga, Diodoro, y Enrique, del Campo, Pedro .

Como casi todos estos jóvenes son ya conocidos de nuestro público, huelgan los elogios y adjetivos. ¿Cómo sacaron la obra? El púbiclo lo dijo bien elocuentemente con sus aplausos.

4.º Como intermedio, el joven Joaquín de la Fuente ,que es un gran tenor, nos obsequió con la hermosa canción del maestro J. Serrano titulada «La Valenciana» que hizo levantar a los espectadores.

5.º La aplaudidísima zarzuela en un acto en prosa y verso, letra de José Domínguez Manresa y música de los maestros Busca y Carrasco titulada «Los mendigos», que fué interpretada por los señores siguientes:

Pepillo, señorita Marina Prado; Tolín, Julia González; Alberto, mendigo ciego) Ambrosio Corrales; Juan (id. id.), Luis Moreno; Pablo, indiano, Joaquín de la Fuente y sargento Isidro Villorejo.

Para hacer una crítica de cómo sacaron esta zarzuela, sería preciso volcar el diccionario español y aún acaso nos dejaríamos algo. Estuvieron unos artistas, hablando y cantando, sobre todo, y perdóneme la distinción, las dos niñas que hicieron de pilletes y el señor Corrales, que hizo un ciego con más vista que el águila.

La dirección artística a cargo del señor Villamel, que fué el que acompañó al piano y es autor de esta crónica.

El público, encantado, y pidiendo con sus aplausos la repetición como se accedió, a repetirse al día siguiente, poniendo en lugar de la comedia, un monólogo musical por el señor La Fuente, y otro hablado por el señor Corrales, con los «Méndigos : y hasta otra que será pronto.

Creo que esta crónica va siendo un poco larga, y quiero terminar felicitando al Sindicato por tener un local donde oiremos durante el invierno, conferencias, asistiremos al cine y a obras teatrales, en las que sus socios podrán instruirse y recrearse.

Nuestra enhorabuena a todos cuantos han contribuido a que Briviesca tenga un centro más de cultura e ilustración.

3-10-24.

El Corresponsal.

La semana ascética de Valladolid

Según publicábamos en fecha no lejana, el 23 del mes en curso se iniciará el Congreso Ascético que tanto interés ha despertado en España después de las entusiastas palabras del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y del Emmo. Cardenal Primado A los detalles ya publicados podemos añadir hoy los nombres de las reconocidas eminencias que harán uso de la palabra en una serie de Conferencias históricas. Estas son

Por la Escuela Benedictina, el Rvdmo. P,. Luciano Serrano, Abad mitrado de Silos; por la Escuela franciscana, el R. P. Atanasio López, de la Orden de San Francisco por la Escuela carmelitana, el reverendo padre Silverio de Santa Teresa. C. D., por la Escuela agustiniana, el R. P. Bruno Ibeas, O. S. A.; por las Escuelas dominicales, el R. P. Luis Urbano, O. S.; por la Escuela ignaciana, el R. P. Alfonso Torres, S. J., Además, el R. P. Francisco Naval, Misionero del I. C. de María, disertará sobre «Antecedentes de la Escuela Ascética Española» y el M. I. Sr. D. Ascensión Gurruchaga sobre «El Beato Juan de Avila.»

Tan afamados oradores tienen a su cargo señalar a las inteligencias de hoy la estela luminosa de sano espiritualismo que trazaron aquellos nuestros sabios que tan alto pusieron el nombre de España Si a la parte histórica se añade la práctica del Congreso, en que se aplicará la doctrina a los diversos elementos sociales, al niño, a los jóvenes, a las señoras, a los sacerdotes, etc., deberemos deducir que la iniciativa del excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid no puede ser ni más feliz ni más oportuna.

Inauguración de locales

Hemos visitado los nuevos locales de la Cooperativa de funcionarios perfectamente instalada en el antiguo garage de Dorronsoro, calle de Lain Calvo, número 38 y hemos podido apreciar la laboriosidad y el esfuerzo del Consejo de Administración que sin descanso ha conseguido hacerla prosperar poco a poco venciendo innumerables dificultades.

Gracias a esos esfuerzos hoy puede ofrecer a sus socios la Cooperativa una hermosa tienda dividida en dos secciones independientes la una de la otra donde pueden adquirirse desde los más nesarios artículos, como son los del ramo de comestibles hasta los más accesorios como los de perfumería siendo conocidísimo para el comprador el sistema de venta rápido por la facilidad que para el pago y para permanencia en el local da la Caja colocada entre las dos secciones.

El establecimiento es amplio y sencillamente decorado, en tono blanco con zócalos modernistas de arpillera formando un conjunto elegante y agradable a la vista.

Hemos recorrido las secciones y hemos podido apreciar la diversidad de artículos comestibles, ropa blanca, medias y calcetines, géneros de punto, objetos de aluminio, calzado, perfumería, todo puede encontrarlo allí el socio con gran variedad de precios, pues hay géneros de diferentes clases.

Felicitamos al Consejo de Administración de la Cooperativa de funcionarios de Burgos, que con con tanto acierto y buen gusto ha llevado a cabo una labor como la realizada al ofrecer a los socios locales tan céntricos y espaciosos y bien surtidos.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Concurso de ganados.--Adjudicación de premios

Con la cooperación de la Excma. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Cámara Oficial Agrícola, Consejo provincial de Fomento, y Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, se ha celebrado un grandioso Concurso de ganado vacuno en Espinosa, organizado por la Junta provincial de Ganaderos en representación de la Excma. Asociación general de Ganaderos del Reino.

Reinó el mayor entusiasmo entre todos los concurrentes, habiendo estado representado el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y la Cámara Oficial Agrícola por don Pedro Díez Montero, el Consejo provincial de Fomento por don Juan Bort y la Junta provincial de Ganaderos por don José Ortigosa, no habiendo podido asistir el vicepresidente de la Comisión provincial y el Comisario regio de Fomento como tenían anunciado por indisposición de salud.

El Ayuntamiento de Espinosa obsequió con un espléndido banquete a los forasteros.

Seguramente ha sido el Concurso más importante que ha organizado la Junta provincial de Ganaderos. Claro es, que se presta por la gran importancia ganadera que tiene esta región que significan más de diez millones de pesetas solo en ganado vacuno.

El Jurado para la adjudicación de premios estaba formado por don Zacarías Martínez de Septién, alcalde de Espinosa de los Monteros, como presidente; don Pedro Díez Montero, vicepresidente de la Cámara Agrícola y teniente alcalde de Burgos,; don José Ortigosa, ingeniero agrónomo; don Juan Bort, secretario de la Junta provincial de Ganaderos, como vocales; actuando como secretario el del Ayuntamiento de Espinosa don Lorenzo Villamor Rellso.

La calificación del ganado y distribución de premios dió el resultado siguiente:

SECCION 1.ª

Toros sementales de raza holandesa o suiza de tres años en adelante:

Primer premio, a don Antonio Sáinz de la Maza, vecino de Espinosa, por su toro sin nombre, 100 pesetas.

Segundo, desierto.

Tercero, a don Domingo Fernández, vecino de Agüera (Montija), por su toro sin nombre, 50 pesetas.

Uno especial de 25 pesetas, a don Victoriano Gutiérrez Crespo, de Bárcena, por su toro «Majo».

SECCION 2.ª

Vacas de raza holandesa o suiza, de tres años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio, a don Joaquín Fernández Barquín, de Espinosa, por su vaca «Sultana», 100 pesetas.

Segundo, desierto.

Tercero, a don Joaquín Fernández Barquín, de Espinosa, por su vaca «Marquesa», 50 pesetas.

Cuarto, desierto.

Tres premios especiales de 30 pesetas cada uno, a don José Fernández Martínez, por su vaca «Perla», a don Alfonso Pealyo, por su vaca «Jardinera», y a don Joaquín Fernández Barquín, por su vaca «Roja», todos vecinos de Espinosa.

Dos más especiales de 25 pesetas cada uno, a don Mariano Gutiérrez por su vaca «Mariana» y a don Gabriel López Sntayana, por su vaca «Pinta», los dos de Espinosa.

SECCION 3.ª

Novillos de raza holandesa o suiza, de uno o dos años, nacidos en la provincia.

Primer premio, a don Enrique Martínez, de Espinosa, por su novillo «Chato», 75 pesetas.

Segundo, a don Benigno Fernández, de Espinosa, por su novillo «Pinto», 50 pesetas.

Tercero, desierto.

Dos premios especiales de 25 pesetas, cada uno, a don Joaquín Fernández Ortíz, por su novillo «Pinto» y a don Joaquín Fernández Barquín, por su novillo «Niño», ambos de Espinosa.

SECCION 4.ª

Novillas de raza holandesa o suiza, de uno o dos años, nacidas en la provincia.

Primer premio, a don Manuel Gutiérrez, de Espinosa, por su novilla «Holandesa», 75 pesetas.

Segundo, a don José Martínez G. Solana, de Espinosa, por su novilla «Madrileña», 50 pesetas.

Tercero, desierto.

Tres premios especiales de 25 pesetas, cada uno, a don Félix López Revuelta, por su novilla «Lucera», a don Joaquín Fernández Barquín, por su novilla «Dolorosa» y a don Enrique Martínez, por su novilla «Chata», todos de Espinosa.

SECCION 5.ª

Vacas hispano-hólandesas o hispano-suizas, de tres años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio y demás de la sección, desiertos, y se adjudican dos premios especiales de 50 pesetas cada uno a don Daniel Martínez, por su vaca «Morita», y a don José Fernández, por su vaca «Carrila», los dos de Espinosa.

Otros dos especiales de 25 pesetas cada uno, a don Basilio Sáinz, de Medina de Pomar, por su vaca «Chata», y a don Juan Cruz González, de Espinosa, por su vaca «Careta».

SECCION 6.ª

Novillas hispano-holandesas o hispano-suizas, de uno y dos años, nacidas en la provincia.

Primer premio, a don Sergio Gutiérrez Solana, de Espinosa, por su novilla «Estrella», 75 pesetas.

Segundo, a don David Gutiérrez Fernández, de Espinosa, por su novilla «Bonita», 50 pesetas.

Tercero, a don Enrique Martínez Abascal, de Espinosa, por su novilla «Pinta», 25 pesetas.

Otros dos especiales de 25 pesetas cada uno, a don Mariano Peña Villanueva, de Espinosa, por su novilla «Careta», y a don Claudio Fernández Ortiz, también de Espinosa, por su novilla «Liebre».

SECCION 7.ª

Vacas del país, de producción lechera, de tres años en adelante:

Primer premio, a don Alfonso Pereda Fernández, de Espinosa, por su vaca «Romera», 100 pesetas.

Segundo, a don Carlos Robledo Trevilla, de Espinosa, por su vaca «Linda», 75 pesetas.

Tercero, a don Hilario G. Zorrilla, por su vaca «Morena», 50 pesetas.

Cuarto, a don Ricardo S. Maza, de Espinosa, por su vaca «Cierva», 25 pesetas.

Tres especiales de 20 pesetas cada uno, a doña Nicolasa G. Soto, de Espinosa, por su vaca sin nombre; a don Gumersindo Hierro, de San Pantaleón de Losa, por su vaca «Castaña», y a don Celestino Fernández, de Sotoscueva, por su vaca «Lista».

SECCION 8.ª

Novillas del país, de uno y dos años, hijas de vacas de leche, también del país.

Primer premio, a ddon Andrés García, de Hoz de Arreba, por su novilla «Roja», 75 pesetas.

Segundo y tercero, desiertos.

El Jurado acordó distribuir 200 pesetas para ocho premios de 25 pesetas que se adjudicaron por sorteo entre los expositores que no habían obtenido opremio en ninguna de las seccoines.

En total se han repartido 1.775 pesetas en premios.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Confederación Nacional de maestros

Delegación de la provincia de Burgos.

Es necesario que todas las Delegaciones de partido y asociados se pongan al corriente en el pago de las cuotas que determina el reglamento.

Los delegados de partido procurarán girar normalmente el 75 por 100 de las cuotas que recauden a mi nombre, en Santa María del Campo, para la buena jmarcha administrativa de esta Delegación. Que todos, societariamente, nos excedamos en el cumplimiento de nuestro deber. Esto es muy conveniente si luego no queremos vernos arrollados por el enemigo.—El delegado provincial, *Martiniano González Zamora.*

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.°

Doctor MUNOZ CASAS
Enfermedades génito-urinarias y piel
Consulta: De once a doce y de cuatro a seis
Económico los domingos para obreros
Los domingos de once a doce
San Juan, 52 y 54, 2.°

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, primero

EL ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general
Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria,
TELEFONO 529,
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Cura radical de la hernia
RAYOS X

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a una
Espolón, 42, entresuelo

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles
Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.
Impermeables «Chistian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martinez del Campo 1, entresuelo.

SGCB2021

LOS CRIMENES DE SASAMON

Continúa la vista de la causa.--Informan los peritos y el fiscal y la defensa que sostienen sus conclusiones.

TERCERA SESION

Esta mañana, a las once, ante el tribunal formado por los mismos magistrados que en anteriores sesiones, ha continuado la vista de la causa seguida contra Dionisio Mínguez, por los sucesos de Sasamón.

Comienza el acto con el

INFORME DE LOS PERITOS

Don Pedro Ramirez y don Eduardo Martín Renedo, que prestan juramento y contestan a las preguntas de ritual. A preguntas de la defensa dicen que han tratado de recoger todos los antecedentes que les ha proporcionado no solo la observación del procesado, sino sus familiares y amigos y los que han creído convenientes para llegar al esclarecimiento de la grave cuestión.

Dicen en consecuencia, que se trata de un individuo desequilibrado; que sufrió diversos estados neurasténicos a causa de la excesiva debilidad general y que es un degenerado moral, estimando que los actos producidos por esta clase de enfermos, suelen ser automáticos.

A preguntas del fiscal referentes a si es un degenerado intelectual o moral, manifiestan nuevamente que a su juicio lo es moral y que la aparente contradicción que aquél descubre entre el informe que emitieron en otra causa acerca del mismo hace 15 días y en el actual, no existe científicamente.

Al preguntárseles por el señor fiscal si el delito en este caso concreto cometido por el procesado fué debido al automatismo de que hablan en su informe, contestan no poder referirse a casos concretos sino a la generalidad de los casos enumerados por los tratadistas.

(El presidente interviene en el interrogatorio para aclarar el aserto anterior).

Prosigue el fiscal su interrogatorio al que contestan los peritos que los antecedentes del procesado, son los siguientes: que un hermano de la madre del Dionisio sufrió epilepsia; que tanto el padre como los tíos y abuelo, eran alcohólicos, sombríos, adustos, irritables y alguno degenerado y extravagantes; que por lo que afecta a la persona del procesado y su parte física, y como estigmas físicos aparecen un golpe recibido en la cabeza con hundimiento del hueso frontal; una patada que recibió de una mula en el vientre y que el lóbulo de la oreja es adherente. Que entre otros datos han podido recoger, que el procesado llegó a luchar hasta con los animales; que tiene la mirada fija y triste; y que como síntomas psicológicos,no aparecen las ideas delirantes y fijas, aun cuando no son características tampoco en la degeneración o locura moral del procesado.

La defensa pregunta si es sustancial a estos estados las manifestaciones que ha expuesto el señor fiscal, contestando que no.

A preguntas del presidente contestan que no pueden precisar en cuanto a la ejecución del hecho delictivo, origen de esta causa, si en el mismo acto de realizar la acción hubo o no automatismo, puesto que no le presenciaron.

Terminada esta prueba, el fiscal da por reproducida la documental tal , y el defensor, previa autorización de la presidencia, da lectura de una carta recibida y que le dirige el médico de Arcos, en la que dice que asistió como tal médico a la familia del procesado durante doce años y que, aunque no ha examinado al Dionisio detenidamente, posee antecedentes de sus ascendientes; su abuelo, era sombrio, adusto, alcohólico, con alcoholismo bien determinado; su padre es también alcohólico y de caracter irritable y sufrió afecciones diversas debidas a ese estado alcohólico; uno de sus tíos era agresivo, otro degenerado y extravagante y que en la familia de la madre, también ha habido individuos degenerados y epilécticos; que al ver antes del crimen a Dionisio, recordó el carácter adusto y frio de su padre.

CONCLUSIONES

El ministerio fiscal eleva a difinitivas sus conclusiones y la defensa en vista del resultado de las pruebas, amplía su escrito de conclusiones provisionales elevándolas a definitivas, añadiendo:

A la primera, que el procesado estuvo en Arcos hasta el día anterior de cometerse el acto por el que se sigue esta causa, y a la cuarta, que concurren en favor en favor del procesado las circunstancias 1.ª y 8.ª del artículo 8.º y la de parentesco a mas de las citadas en las conclusiones.

INFORME DEL FISCAL.

El fiscal de S. M. señor Canseco comienza su informe dirigiendo los saludos de rigor a la Sala, Colegiados y personal de esta Audiencia por ser la primera vez que informa en ella.

Cumple el deber de acusar a Dionisio como autor de un delito de parricidio y de otro de asesinato que produjeron unanime indignación en la opinión por la barbarie del autor y la estimación de las víctimas en la localidad.

Cree que el procesado es hombre brutal, violento y peligroso que no sabe contener sus pasiones cuando sus instintos feroces se desatan.

No cree que este haya sido el crimen de un loco. Obró el autor conscientemente con frialdad y serenidad que se revela en los actos preparatorios (compra del cuchillo etc.) Se apea del automóvil antes de llegar a Sasamón para evitar la presencia de la Guardia civil que le ha requerido a que no aparezca por el pueblo y entra en casa de sus suegros corriendo para evitar que le cierren la puerta .

Se aprecia aquí una inteligencia despierta y una voluntad libre, base de la imputabilidad y responsabilidad consiguiente.

Se casó hace ocho años. Poco después maltrataba a su mujer y una vez la produjo lesiones que precisaron asistencia facultativa. Se va a América. Vuelve a los nueve meses. Se presenta en Sasamón buscando a su mujer. Esta le teme y se niega a vivir con él. El gobernador de Burgos a instancias de Dionisio, entrega aquella a su marido, pero ella pide al juez de Villarcayo su depósito judicial en casa de sus padres con ánimo de entablar demanda por sevicia.

Entonces nace en Dionisio la idea de violencia o crimen. Hace varios viajes siniestros e injustificados a Sasamón. No se presenta en casa de sus suegros ni amigos. El suegro teme y advierte a la Guardia civil que requiera a Dionisio a que no vuelva al pueblo y lo cachea por precaución.

Y entonces resuelve cometer el delito. El día anterior o el mismo en que le comete, compra un cuchillo de grandes dimensiones, marcha en automóvil hasta Olmillos de allí a Sasamó nsigue a pie y a la primera persona que encuentra en el portal de la casa de sus padres políticos, a su suegra, sin mediar palabra la acuchilla bestialmente por dos veces, produciéndola dos heridas mortales de necesidad. Puede dar la víctima algunas voce de auxilio, pero muere al salir a la calle.

No saciado aún Dionisio se dirige contra su mujer que se ha refugiado en la cuadra y pretende sostener la puerta que no tenía cerradura. Vence la resistencia y sosteniendo a la mujer con la mano izquierda la asesta con la derecha hasta ocho cuchilladas y se da a la fuga o acaso en busca del suegro para matarle también según cree el guardia civil que le detuvo.

Se refiere a los documentos y declaraciones que atestiguan cuanto ha dicho .

En la primera declaración dijo el procesado que compró el cuchillo la víspera del día que cometió el delito y en la última afirmó que fué el mismo día.

Califica los delitos de parricidio y homicidio con la agravante de parentesco para el segundo y las de premeditación, comisión del delito en morada ajena y con abbuso de superiodidad o empleo de medios que debiliten la defensa.

Insiste en que hay premeditación El parentesco en delitos de sangre debe apreciarse como agravante. Mató a la suegra en su propia casa y a su mujer en su morada, sin que dieran motivo para ello. Iba armado y las sorprendió sin que pudieran defenderse.

En cuanto a las atenuantes que alega la defensa de no tener intención de producir un mal tan grande como causó, dice que es inadmisible desde el momento que empleua un enorme cuchillo y hiere con él en la parte más delicada

Rechaza también el arrebato y obcecación que es incompatile con la premeditación que ha probado. Además no hubo estímulos inmediatos para el arrebato, pues no podía serlo ni la negativa de la mujer a hacer vida común, pues esto ocurrió cinco meses antes, ni las voces de auxilio de la suegra que en nada le alarmaron.

En cuanto a la locura que alega la defensa, hace notar que para nada se habla de ella en el sumario ni la advierte tampoco el guardia civil que se relaciona con Dionisio y le detiene a raiz de cometer el delito, pareciéndole un delincuente normal, ni el juez de instrucción ordena el reconocimiento del procesado ni en la cárcel de Castrogeriz los funcionarios o el cura o el maestro observan nada anormal ,ni tampoco en la de Burgos.

Solo al calificar los hechos la defensa y después de una entrevista con el procesado se empieza a hablar de que este está loco y al fin la Sala ordena el reconocimiento pericial que se pide.

Además el procesado observa en la cárcel conducta buena y tranquila.

Pero de pronto una noche deshace el camastro y golpea con las maderas las paredes, provocando enorme escándalo que exige la intervención hasta de la guardia exterior.

Piensa que acaso se trata de una hábil simulación que ha sorprendido la buena fe hasta del abogado defensor.

Recuerda la clasificación de anormales en imbéciles, idiotas, dementes, impulsivos etc. y alude a los estigmas y síntomas fisiológicos y psicológicos que todos presentan (deformidades en la cabeza, bóveda palatina ojival, etc) ninguno de los cuales ha descubierto en este caso el análisis pericial.

Lo del lóbulo de la oreja cree que es un detalle que nada significa.

Dionisio no mata como los impulsivos a quien se pone por delante. Este prepara sabiamente los hechos y va a buscar a su mujer y a su suegra y las hiere por motivos que no le disculpan.

El loco permanece indiferente después de cometer el delito. Este huye porque teme que le detengan o le linche el pueblo o acaso, como dice el guardia civil, con propósito de matar al suegro.

Dionisio será, pues, un degenerado moral como dicen los peritos, si se entiende por tal el vicioso o depravado sin sentimientos de piedad o probidad.

Rechaza la calificación de degenerado intelectual que le dan los peritos y lamenta que estos no estén especializados en Psiquiatría ni prácticos en estos estudios para los que los tribunales reclaman hombres eminentes en tan difícil misión. Cree que se han limitado a recoger antecedentes familiares y episodios de la vida del procesado tan ordinarios que se dan en la vida de 999 mozos de 1.000.

Los testigos no se han referido sino a incidencias de la vida matrimonial del procesado que nada influyen en su delito. Solo un médico dijo que a su parecer estaba perturbado Dionisio, pero ni era médico suyo ni le asistía nunca ni tuvo con él relación, pues apenas le conocía.

Con gran sentimiento pide para el procesado la última pena por cada uno de los dos delitos y en su caso la accesoria de inhabilitación perpetua, indemnizaciones de cinco mil pesetas para los herederos de la mujer y de la suegra y las costas .

INFORME DEL DEFENSOR

El señor Alfaro comienza agradeciendo los saludos dirigidos por el fiscal, y elogiando los méritos de éste.

Eleva a definitivas las conclusiones provisionales que tiene presentadas y pide sentencia absolutoria por la eximente de locura o se reconozcan como atenuantes la incompleta locura y el arrebato y obcecación.

Estima que el fiscal ha visto el delito como definido por el Código sin descender al caso concreto y hace un llamamiento al tribunal en el que se han refundido con la supresión del jurado, el juez de hecho y el de derecho, para que juzguen con la conciencia de la realidad, antes de aplicar la ley.

No niega la consternación que en la opinión produjera el hecho.

La enorme magnitud de éste anuncia ya la anormalidad del protagonista.

Al ver la responsabilidad que contraía al ser encargado de la defensa de Dionisio, todo su afán fué acumular pruebas que confirmasen la triste impresión que su primera conversación con el procesado, en la cárcel, le produjo. Como sabe lo manoseada que es esta eximente de locura y el recelo que su alegación despierta antes de pedir la prueba, se aseguró con el parecer de dos médicos que con él visitaron al procesado y conla lectura de textos de Psiquiatria, del fundamento de sus primeras impresiones. Entonces pidió dictamen pericial, pero no propuso otros médicos sino los aludidos por el mismo fiscal para que su testimonio se juzgase más sincero.

Hace resaltar la competencia de los peritos que de la sala recibieron sus nombramientos y cuya aptitud garantizan sus cargos oficiales.

Sigue buscando testimonios de su tesis y consigue traer a la prueba los del señor Zumárraga, médicos de Sasamón y de Arcos y hasta los de todos los que hablan con el procesado por vez primera.

En la cárcel de Castrojeriz éste no se roza con el cura ni el médico. En cambio el juez de Burgos, apenas le toma declaración ordena su reconocimiento.

Cree que el fiscal ha querido hacer un tipo único de dementes sin tener en cuenta las infinitas características y variedades de estos. Por eso rechazaba como tal al procesado.

El dictámen pericial ha dicho bien claramente que en el procesado no hay voluntad plena exigida por el Código Penal.

Como no utiliza la eximente como recurso, la propone en sentido alternativo.

Aun sin apreciar la locura, no podría calificarse el delito con la gravedad que emplea el fiscal.

Las circunstancias de hecho que concurren en la trágica vida de Dionisio, determinan los motivos del delito. Los episodios a que dá lugar el carácter dominante de su mujer, que hasta le pega cuando no atiende a sus gustos. Luego se le hace la vida imposible con ella, tiene que vender sus bienes y marchar a América en busca de fortuna.

Dionisio es honrado y trabajador, según declara el padre de su mujer. En cambio ésta—dice el mismo padre—le trataba mal porque tenía celos. Como estos se ha probado que eran infundados queda solo la realidad de aquellos malos tratos.

Cuando vuelve de América, no quiere su mujer hacer vida comun con él porque no ha traído dinero.

El la quiere y la reclama ante el gobernador, que apreciando lo bastardo de estos motivos orden, la entrega de la mujer al marido en la Comisaría de Vigilancia de Burgos.

Aquí debió acabar esta triste historia conyugal. Pero los padres de la mujer, que más que buenos consejeros de ella son insidiosos enemigos del marido, se llevan con engaño a la mujer, desapareciendo su padre y ella en automóvil.

Dionisio sigue queriendo a su mujer y va a por ella, repetidas veces, a Sasamón.

El suegro (que no teme a Dionisio, porque según ha dicho la sobrina, «en casa nadie le temía», ruega a la Guardia civil que ordene a aquél que no vuelva por Sasamón para no molestarlos.

En el tercer viaje a Sasamón la Guardia civil le cachea y no le encuentra armas.

Sigue en busca de trabajo.. De Arcos le despiden el día antes del crimen.

Viene a Burgos, y como sabe que los padres de su mujer, cuando salen de casa, dejan a ésta encerrada, compra un cuchillo para forzar la puerta.

Monta en el automóvil de Burgos-Villasilos-Castrogeriz y como éste no llega a Sasamón, al llegar a Olmilos, baja y sigue a pie por la otra carretera que conduce a Sasamón. No hay motivo para que el fiscal recele en esta maniobra que era necesaria para ir a Sasamón. El procesado no va a casa de sus suegros por el majuelo porque no lleva fines siniestros.

En el anteportal de la casa se encuentra con su suegra. La pregunta por su mujer y ella entonces se abalanza contra él. Cegado ante la acometida y arrebatado por los impulsos que el recuerdo de su trágica vida le ofrece, procura quitársela de delante. No quiso matarla, por eso alega la atenuante de falta de intención de causar un mal tan grande como el que produjo. Y ya loco, después de violentar la resistencia que su mujer le opone, hiere a ésta.

Rechaza la agravante de premeditación, fundándose en sentencias del Supremo que concretan esta circunstancia en casos semejantes, la de parentesco, que cree no debe apreciarse en relación con la suegra, que no supo hacer respetar y apreciar este vínculo, y la de superioridad y comisión del delito en la morada de la ofendida ya que la suegra murió en la calle y fué agredida en el anteportal que no pertenece a la casa.

En cuanto a las atenuantes alega la incompleta de locura, sino se apreciase ésta, atenuante según el Supremo muy cualificadas y la de arrebato y obcecación.

Termina pidiendo justicia para su defendido, al que ha absuelto ya la pública opinión.

Requerido el procesado por el presidente, manifiesta que nada tiene que alegar y a la una menos cuarto termina la vista, declarándose la causa conclusa para sentencia.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Orejón y asisten los señores R. Dorronsoro, P. Alaña, Remacha, Soto, y García, adoptándose los siguientes acuerdos:

Destinar 1.250 pesetas para el Concurso de ganado celebrado en Espinosa de los Monteros.

Conceder 30 días de permiso al médico señor Lostau.

Contribuir a la suscripción abierta para regalar las insignias otorgadas al pintor Marceliano Santa María, con la cantidad de 150 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas.

Informar que procede la segregación del pueblo de Rubena del partido médico de Quintanapalla y su agregación al de Villafría.

de acopios de piedra de la carretera sadas de Burgos del partido de Sedano y agregarse al de Los Altos.

Admitir en el Colegio de Sordomudos a Rosario Villafranca, de Arlanzón.

Remitir a la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución solicitado por los Ayuntamientos de Solduendo y Partido de la Sierra en Tobalina.

Recluir en el manicomio de Valladolid a los dementes Pedro Cibreros, de Aranda de Duero, y Edesio Casas, de Quintana del Pidio.

Que pase al Hospicio el presunto demente Bernardo Alonso, de Alfoz de Bricia.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra d ela carretera de Tosantos a Pradoluengo don Arturo Espinosa.

Informar que procedé conceder la autorización solicitada por don Pedro Arquiaga, de Merindad de Castilla la Vieja, para establecer una central eléctrica en un molino.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de agosto los suministros facilitados a las tropas y Guardia civil; y

Que se envíe a la Diputación de Segovia copia del informe emitido por el oficial letrado en el proyecto del ferrocarril de aquella ciudad a Burgos, quedando sobre la mesa la resolución del mismo.

- DEPORTES -

FOOT-BALL

A Palencia.

Esta tarde, a las cinco, en el tren correo, ha salido para la vecina ciudad de Palencia, el equipo del «Deportivo Castilla Burgos», que mañana jugará con el «Sporting Lasalle» de aquella localidad, el primer partido oficial del campeonato de la categoría serie A, grupo B.

Es la primera vez que nuestro equipo va a jugar en «serio».

Son muchos los socios del Club que irán a presenciar el partido, utilizando para ello todos los medios de locomoción que sean apropiados. Según nos dicen saldrán mañana del Bar Arriaga a las ocho y media de la mañana varios automóviles «Ford», costando el viaje ida y vuelta diez pesetas y haciéndose el regreso sobre las nueve a diez de la noche.

Llevan los jugadores burgaleses una magnifica corona que depositarán en la tumba de don Bonifacio Díez Montero, que falleció recientemente en Palencia con ocasión de ir a presenciar un partid oen el que jugaba el «Castilla». De la corona penden dos cintas con las inscripciones siguientes: «El Club Deportivo Castilla-Burgos». «A don Bonifacio Díez Montero.»

Tenemos el pensamiento de trasladarnos a la vecina ciudad, y si causas imprevistas no nos lo impiden, daremos a nuestros lectores una amplia información del partido.

El equipo que va a Palencia es el siguiente:

Maximo
Zamalloa - Colet
Castellanos - Paco - Esteve
Ortega - Olivares - Landía - Bilbao
Cándido.

Suplentes César y Silleras.

Hasta el lunes.

N.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Pídase en buenas Farmacias

SE VENDE, barato, un fuelle de fragua y yunque, y una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, segundo.

ARADO de desfonde y malacate, en estado nuevo, se vende. Razón: Granja Carmen, Lerma.

SE DESEAN huéspedes con pensión. Razón: en esta administración.

ALMONEDA. Armario Ropero y aparador, Sanz Pastor, 20, 3.º, derecha.

PÉRDIDA. Se ruega a la persona que haya encontrado una caja en la carretera de Villadiego a Herrera conteniendo prendas de vestir para señora, la entregue en la fonda del Comercio, en Villadiego, o en «El Buen Gusto», Prim, 21, en Burgos; se gratificará lo mismo a la persona que indique quién pueda haberla recogido.

PESCADERIA DEL NORTE

(Antes "El Cantábrico")

SAN LORENZO, 29.—TELEFONO 384.

Esta nueva empresa se complace en comunicar que fuera de las horas de costumbre, (a partir del día 5 próximo), se venderá pescado del día, de seis a siete de la tarde, a precios más arreglados.

Diariamente, variedad de pescados a precios económicos

Para suministros y ventas al por mayor consulten los precios del día.

INFORMACION LOCAL

Noticias Varias

Interesa a los sacerdotes

Hostias elaboradas a diario por un sacerdote. Ultramarinos, Cid, 11 y 13.

Recomendamos a nuestras lectoras que cuando tengan que comprar camas y somiers, armarios de luna biselada, lavabos, mesillas de noche y sillas, vean modelos y consulten precios en la fábrica de los Srs. Valdivielso y Compañía, carretera de Madrid, frente al Hospital de la Concepción, telefono número 2-65.

Esta sencilla gestión de consultar precios puede suponerles una economía considerable en sus compras.

Dichos fabricantes venden camas con somier desde 40 pesetas en adelante.

Mesillas de noche muy monas desde 20 pesetas.

Armarios de luna elegentas y muy sólidos, desde 175 pesetas.

Sillas con asiento de madera repujado, desde 8 pesetas.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media la banda de música del regimiento San Marcial:

1.ª «Sánchez Mejías» (paso-doble torero), Sánchez Jiménez.

2.ª «La leyenda del beso», (garrotín-fox), Soutullo y Vert.

3.ª «La granjera de Arlés», fantasía (1.ª vez), Rosillo.

4.ª «La provincianita, tango argentino (1.ª vez), Jovés.

La becerrada que tenían anunciada para mañana los empleados de la Plaza de Toros ha tenido que ser suspendida hasta el día 12, domingo, por no poder ser embarcados los becerros hasta el martes, 7, según conferencia telefónica que ha celebrado la Empresa.

Días pasados, en el ferial de Villadiego, recibió un par de coces de una yegua, el vecino de Peones de Amaya Melitón Barrios Bayuso, de 62 años, resultando con la fractura de las costillas 7.ª, 8.ª y 9.ª, del lado derecho, de pronóstico grave.

Escuelas Dominicales.

Reanudarán sus clases el próximo domingo, día 5 de octubre, a las tres y media de la tarde.

En la plaza de Prim fué arrollado esta mañana por un automóvil, propiedad del médico de Villafría, don Juan Avellanosa, el vecino de Celada de la Torre, Andrés Mata Arnáiz, de 26 años, que fué llevado a la Casa de Socorro donde se le asistió de varias heridas y contusiones, afortunadamente leves.

Entre los aficionados al «sport» cinegético existe gran animación para el concurso de galgos, que se verificará el día 19 del corriente, disputándose la Copa, que constituirá el campeonato local.

Formarán el Tribunal técnico los señores don Benito García, don Pedro Velasco, don Pedro Castillo y don Martín Portal.

Se han inscrito hasta ahora, don Avelino Gómez, con su perro «Granuja»; don Indalecio con «Toledo»; don Epigmenio de Lope, con «Saeta», y don Felipe Martínez, con «Necio».

El concurso ha despertado gran curiosidad.

Ha sido nombrada maestra de Orbañanos, doña Emilia González Ausín.

Notas Religiosas

CULTOS

Catedral.—Pláticas doctrinales.

Se reanudarán en las misas de seis y media en la capilla del Smo. Cristo y de doce en la nave mayor. Por ahora las tendrán los M. I. Sres. Rojí y Abad.

Las de seis y media comienzan mañana y las de la misa de doce el domingo siguiente.

San Cosme.—Novena en honor de Ntra. Sra. del Pilar, a las siete de la tarde.

—Los hermanos de la Cofradía de Ntra. Sra. de Valbanera celebran mañana su fiesta principal.

A las nueve y media misa solemne en el altar de la Sagrada Imagen.

El lunes a la misma hora solemne funeral por los hermanos difuntos y encomendados.

San Lorenzo.—Novena a Ntra. Sra. del Pilar.

A las seis y media, rosario, exposición y letanías cantadas.

Los cultos de mañana, los costea la señorita doña Juana Jalón, y los del lunes doña Petra del Río.

—Adoración Nocturna.

El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 4 al 5

Dará principio a las diez y media. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Lesmes.—Cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario:

A las ocho misa de comunión para los cofrades y a las once la solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá todo el día.

Predicará don Onofre Saiz Calzada, coadjutor de San Gil.

Por la tarde a las cinco, novena, rosario, reserva y bendición con el Santísimo ordenándose la procesión con la venerada imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que recorrerá las calles de costumbre, cantándose con música el santo rosario y la letanía y al llegar al templo terminará con la salve cantada.

A los cultos de la tarde asistirá el Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Viladrich, obispo auxiliar y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento compuesta de los siguientes señores:

Don José M.ª de la Puente, primer teniente alcalde, y señores García Almendres, Martín Ortega, Saiz Sevilla, Diez Zamorano y García Inés, concejales.

Salesas.—Mañana, primer domingo de mes, la Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará sus cultos mensuales. A las ocho misa de comunión general, y por la tarde a las seis exposición, estación y rosario, terminándose con una solemne reserva.

Carmen.—Función de la V. O. T.

Por la mañana a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, motete al Santísimo, sermón y reserva.

En adelante se rezará el santo rosario, los días laborables a las seis y media y la salve de los sábados se cantará a la misma hora.

SGCB2021

NOTAS SOCIALES Y AGRARIAS

DE ACCION SOCIAL

Lo que ha podido un cura bretón.--La fábrica de vidrio de Fongeres.

(Continuación)

V.

LA DIRECCION

El Consejo de Administración.--La participación obrera en la gestión.

El Consejo de administración desempeña en Fongéres un papel realmente activo. No admite y registra con la dignidad beatífica tan cara a las notorias incompetencias los hechos y acciones de los efectivamente responsables. Sabe, decide y obra. Es también ésta una de las ideas predilectas de l'abbé Bridel: trabajadores buenos operarios, fuertemente unidos entre si y amantes de la obra; un director de una autoridad moral y técnica que se impone; un Consejo de administración enérgico y competente que «con las manos en la masa» vive al día la vida de la empresa cuya evolución puede seguir..

Este comprende siete miembros, de los que tan sólo uno, el señor Michand, presidente de la Federación de la Metalúrgica, entidad a su vez accionista por veinte partes, vive fuera de Fongéres, con él el señor Jeantroux, director; el señor Guéden, promotor del Sindicato de empleados de Fongéres y contable muy experimentado; tres obreros, y en fin el presidente, cuya autoridad intelectual y moral se adivina... l'abbé Bridel en persona'.

L'a participación obrera en la 'gestión aquí es ya un hecho, puesto que tres obreros pertenecen al Consejo de administración. Pero aún hay más. El Sindicato de vidrieros afiliados a la Unión Católica de Fongéres, se ocupa en efecto de la organización del trabajo «en colaboración» con la dirección. En caso de desacuerdo, el Consejo de administración hace de árbitro, cosa que le resulta fácil puesto que seis miembros de los siete, viven en Fongéres.

Las reclamaciones por causas de trabajo, higiene, etc.,— y en la vidriera son frecuentes: demasiado alejamiento o demasiada proximidad del horno, etc..—pasan «obligatoriamente por el Sindicato», que las arregla las más de las veces y sobre todo detiene el curso de muchas de ellas que ni siquiera llegan al director.

Este nos ha dicho muchas veces cuánto aprecian los vidrieros su independencia, siendo ellos las primeros en proponer preciosas iniciativas.

Estos trabajadores manuales reconocen fácilmente la superioridad del señor Jeantroux, el director, su antiguo colega que sigue siendo camarada de ellos, y que en fuerza de adquirir verdadera competencia comercial ha sabido, como él dice, «hacerse una manera de mandar que dice muy bien con su buen carácter y su imponente estatura.

Así los verdaderos conflictos no alcanzan mayores proporciones. El informe moral presentado el 11 de agosto de 1923, apuntaba las razones de estos hechos.

«La buena inteligencia y la verdadera unión de todos, son el porvenir asegurado de la sociedad.

Después de dos años, nos volvemos a encontrar todos, obreros, empleados, administradores los de la hora primera, en esta sesión que clausura nuestro segundo año social en el que nos es permitido entrever, por primera vez, el brillante porvenir reservado a nuestra cooperativa.

Para los producctores, ha sido éste un gran paso de avance. Una evolución casi completa de la manera de ver y de la manera de obrar.

Esta evolución ha permitido a vuestro Consejo de administración el conducir de modo serio esa barca tan frágil que resulta siempre en sus comienzos una cooperativa de producción. En una palabra, los trabajadores se han hecho muy fácilmente a su nueva vida.

A todos me dirijo a fin de que no olviden que son uno de los factores principales de la prosperidad de nuestra Vidriera, que su situación particular y privilegiada de obreros liberados les impone amenudo deberes mucho mayores, que cada cual está obligado a llenar su misión en plena conciencia para que podamos conservar en el mundo del trabajo el puesto que hemos conquistado a fuerza de perder luchas. Que cada uno se ingenie en producir mejor y más a fin de que aquellos que nos han prestado confianza se vean satisfechos en sus legítimas esperanzas.»

(Concluirá)

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

CHARLAS AGRICOLAS

LABORES

III

No me cabe en la cabeza, dirá algún labrador, que por evaporación pueda perderse tanta agua.

Bueno, que mientras los terrenos están humedos, evaporen mucha agua tanto el sol como el viento, pero lo que es cuando la tierra tiene costra ¡qué... «demonches» agua van a perder si están secos!

Pues aunque no lo creas, labrador amigo, la evaporación sigue en cantidad grande, y para que lo comprendas voy a ponerte un ejemplo.

Alguna vez ya te habrá ocurrido volver de la tierra de labor con un apetito más que regular, y encontrarte, al llegar a casa, con que la mesa estaba preparada el mantel extendido, los vasos llenos de vino, el pan en su sitio, con el cuchillo al lado, pero el centro de la mesa... estaba vacío, aún faltaba echar el aceite a las patatas o a los caparrones o a la sopa de ajo, y a todo esto tu estómago, sin atender observaciones pidiendo a voz en grito alimento .

Para acallarle coges distraidamente el pan y cortas una rebanada, pero al meterle en la boca le encuentras áspero y le introduces un poco en la jarra de vino, pues bien, entonces ocurre una cosa que acaso por verla con frecuencia y desde chico, nunca te llamó la atención; el vino comienza por subir por el pan a bastante más altura que la que el jarro tiene; sigue introduciéndole en él o córtalo por la linea que el vino marca y absórbele y verás como del vino del jarro o vaso asciende una cantidad igual o un poco menor a la quitada.

Esto, ¿qué demuestra? Que en una cosa porosa como es el pan o como es la tierra de labor, hay hay algo en su interior que parece que atrae a los líquidos puestos en su contacto y los hace elevarse.

Lo que del pan y el vino te he dicho, es lo mismo que lo que en el huerto que con seguridad en el pueblo tienes, te habrá ocurrido.

Echas el agua de riego por un surco; en el centro de éste hay un terrón seco que casi parece una piedra y notarás al poco tiempo de estar bañado por el agua que esta le ha humedecido hasta mucha más altura que la que el agua alcanza en el surco.

A esto que ocurre en el pan y en el terrón se llama en física «capilaridad», y los sabios lo atribuyen a que en el interior de estas substancias los poros o huecos que en abundancia tienen, forman como tubos o canalitos de muy pequeño diámetro y por eso les llaman «capilares» en los cuales los líquidos alcanzan mayor nivel.

No lo pongas en duda ni muevas la cabeza, que algo de ello debe haber, cuando si oprimimos el pan o desmenuzamos el terrón hasta convertirlo en polvo, el agua ya no sube, es que entonces hemos ,por decirlo así, roto los tubitos.

Lo que ocurre en el terrón y en el pan pasa en el terreno, se empapa éste del agua de lluvia, y a continuación se seca la superficie por el sol y los vientos, y entonces se forma en esa costra seca una infinidad de tubitos por los que va subiendo el agua de las capas inferiores, que se sigue evaporando y va dejando lugar para que ascienda nueva cantidad de agua.

¿Cómo evitar éste gasto de agua tan ruinoso? Haciendo en la tierra una cosa parecida a lo que decíamos se podía hacer con el terrón para evitar la ascensión del agua o romper los vasos u obsruirlos; lo primero en el terreno es imposible, si está sembrado, pero lo segundo es fácil, basta con deshacer la costra superior, convirtiéndola en polvo, para que se obturen los tubos capilares y podamos ahorrar el agua.

Esto se consigue con las labores; labores que han de ser frecuentes ya que constantemente se realiza el fenómeno de la capilaridad, hay que darlas, en el momento en que después de un período de lluvias, se note la costra, se forme en la superficie del terreno, o aun sin llover, si ves que la tierra que pulverizaste con una labor o se ha apelmazado o la ha arrastrado el viento.

MARTIN FERNANDEZ.

Marrodán y Rezola
Sucesores de Salustiano Marrodán
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis

Los terrenos de secano en España

Todos los problemas agrícolas en nuestra nación tienen vital interés; sólo un dato basta para demostrarlo: la renta de la propiedad rústica es próximamente de unos 47 000 millones de pesetas, mientras que la industrial es de 12.300.

Las 50.500.000 hectáreas de superficie de territorio nacional, se distribuye en hectáreas en números redondos como sigue:

Dehesas, 3.000.000.
Eriales y baldíos, 3.600.000.
Cumbres y escarpados, 10.000.000
Bosques, 7.000.000.
Totalmente improductivos 1.600.000.
Cereales y leguminosas, 16.700.000.
Viñedos, 1.600.000.
Olivares, 1.400.000.
Hortalizas, frutos, cultivos arbóreos, etc., 2.600.000.

El valor de la producción de trigo suma 860.091.650 pesetas; mayor que el total valor de los demás cereales.

Los métodos de cultivo de los secanos se han de basar muy especialmente en la cantidad y distribución de las lluvias. En España éstas son muy variables, pues si en Salamanca y Almería apenas llega la lluvia anual 300 a 400 milímetros, en puntos de Galicia se eleva a cinco veces más. Pero en nuestras regiones llamadas de secano, al menos puede notarse que son unos 500 milímetros de lluvia, por más que su distribución no sea la más favorable a los cultivos.

En regiones de los Estados Unidos de América, las condiciones climatológicas son aproximadamente como las nuestras; y los ingenieros americanos se han esforzado en utilizar las inmensas regiones de esos secanos, obteniendo buenas cosechas de terrenos que antes nada o casi nada producían por el sistema llamado Dry harming. Se basa en la pulverización que se hace del terreno para favorecer la filtración y retención del agua de lluvia.

Esto ha dado como consecuencia el estudio de las máquinas y herramientas del cultivo, especialmente los arados.

Los americanos están muy adelantados en la mecánica y maquinaria agrícola, y forman una especialidad muy importante las máquinas modernas empleadas en la motocultura, sistema de maquinaria agrícola de gran porvenir y que se ha extendido en pocos años por Europa, y en España mismo hay muchos ejemplos que demuestran la importancia de este asunto agrícola. Es precisamente en Andalucía donde mas se preocupan de estos adelantos de la maquinaria agrícola. En Cataluña puede decirse que ni se ha ensayado; en esta región, por la mucha distribución del terreno y dedicarse casi todo el terreno laborable al cultivo de la vid, no se han introducido las grandes máquinas agrícolas..

Ya en los cultivos de los secanos los métodos tan desarrollados por Ville y Solari, de la siduración y de inducción utilizando la especialísima cualidad de las plantas leguminosas, de absorber el nitrógeno del aire atmosférico e introducirlo a las raíces. En fin, ahora se escribe mucho sobre el cultivo Jeán, del distrito Sur de Francia, que al fin se basa en el primer sistema que se ha dicho.

Estos métodos de utilización de los terrenos de secano, han de basarse en un estudio completo de los terrenos, de la climatología local, de las condiciones de explotación y otros muchos de que se ocupa la agronomía, ciencia que exige conocimientos bastante extensos de diversas ciencias; por lo cual no ha de creerse que la rutina o experiencias particulares de alguna región, puedan hacerse generales para todos; la agricultura ha entrado hace años en el terreno científico, y no es posible dedicarse a la dirección de las explotaciones rurales, sin tener extensos conocimientos de varias ciencias y su aplicación a la agronomía; y además, que procede un estudio particular en cada caso.

La competencia de los productos de otras naciones, hace que nuestro estado financiero agrícola sea muy precario, y más lo será si terminada la guerra, nuestros agricultores no están prevenidos y y percatados de que sin basarse en la agronomía, sin seguir los consejos de los que a esta ciencia se dedican, no podrán obtener buenos rendimientos de sus cultivos y propiedades.

El hecho de que los partidos políticos dediquen ya atención a la agricultura, demuestra claramente la creencia, que se generaliza, de que nuestra nación, siendo eminentemente agrícola, es a esta ciencia y práctica que debe dedicarse y que no basta hoy ser labrador a la antigua, es preciso utilizar todos los adelantos, pues de otro modo, poco provecho sacarán de los terrenos ni los propietarios ni los obreros.

Y como precisamente, el problema del cultivo de los secanos, exige estudios más extensos, es en estos grandes terrenos que hay en España en donde han de aplicarse los conocimientos científicos. No se puede labrar a la antigua y producir a la moderna.

Es muy conveniente el estudio de diversos cultivos, y varias industrias rurales, para hacer frente a las contingencias que en el largo plazo puedan ocurrir. Las consecuencias de la guerra y lo que ha de suceder después de la anunciada paz, han de influir mucho en nuestra riqueza agrícola, y en el valor de su producción rural.

Hermenegildo GORRIA.
Ingeniero agrónomo

Información cultural

En la Caja de pensiones para la vejez de Barcelona se han reunido representaciones del Instituto Nacional de Previsión y de su Caja Catalana Colaboradora para examinar, con aspecto práctico, la labor sistemática preparada de exposición del Derecho social vigente basado en el Seguro.

Recibióse con agrado una comunicación del presidente del Instituto de Coimbra, asociándose a las adhesiones de difusión del curso relativo al régimen español de retiro obrero ya publicadas.

Los temas de las explicaciones mensuales del consejero delegado del Instituto en el Ateneo igualadino de la clase obrera, de octubre a julio próximos, son los siguientes: política social de previsión; normas técnicas del seguro; bases fundamentales del retiro obligatorio; organización nacional y regional del régimen; Comisión Paritaria Nacional de Previsión; balances técnicos e inversiones financiero-sociales; inspección del retiro obligatorio; modalidades complementarias; Derecho extranjero; avances graduales proyectos y orientaciones internacionales.

Se tomó en consideración la iniciativa del Centro de Lectura de Reus, que es también un importante y antiguo Ateneo, respecto a conferencias sobre la actuación catalana de previsión, en un curso sucesivo y a que en uno y otro el Ateneo respectivo no solo remita a los demás centros culturales que lo deseen las explicaciones sino sus notas esenciales, que puedan fijarse en cada uno como las disposiciones y sean una difusión equivalente a esta en orden a los principios.

Asistieron a la reunión el presidente de la Caja don Luis Ferrer Vidal, el consejero delegado del Instituto señor Maluquer y Salvador, el director de la Caja señor Moragas y el inspector general del Retiro obrero señor Ródenas (don Manuel).

MONTE DE PIEDAD

DEL

Círculo Católico de Obreros de Burgos

Lista de los objetos que, procedentes de empeños, son propiedad del Monte por haber salido en tercera subasta, y que se hallan en venta en dicho establecimiento a los precios que se indican:

Núm. de orden	OBJETOS	Ptas.
1	Reloj pulsera.	25'00
2	Sortija.	24'50
3	Monedero casallero.	7'50
4	Alianza	10'00
5	Sortija	60'00
6	Anillo sello.	17'00
7	Reloj, oro bajo, descompuesto .	16'00
8	Cuatro prensas fotográficas.	12'00
9	Trabuco antiguo.	35'00
10	Dos prensas fotográficas y dos pisapapeles cristal.	8'00
11	Pasador.	8'50
12	Objetivo	12'00
13	Estuche con varias piezas de caza.	24'00
14	Imperdible y medalla.	35'00
15	Alfiler y pitillera.	21'50
16	Reloj pulsera.	38'50
17	Dos bastones de mando.	35'00
18	Alfiler corbata.	20'00
19	Anillo sello.	28'00
20	Idem idem.	28'00
21	Dos sortijas.	15'00
22	Reloj pulsera.	25'50
23	Collar coral.	9'00
24	Par aretes oro, piedras falsas.	7'50
25	Sortija lanzadera.	25'00
26	Pulsera.	35'00
27	Imperdible.	7'00
28	Par aretes.	5'00
29	Sortija cadena.	5'00
30	Collar.	4'00
31	Seis cucharillas con estuche, plata.	45'00
32	Juego café, metal.	58'00
33	Bandeja, metal.	16'00
34	Reloj oro de señora.	30'00
35	Alfiler corbata (faltan piedras)	8'00
36	Alianza.	15'00
37	Idem.	15'00
38	Idem.	10'00
39	Dije, oro.	12'00
40	Reloj.	12'00
41	Pulsera.	65'00
42	Dos medallas, cadena y Virgen del Pilar.	5'25
43	Pinza para azúcar, alianza y par aretes.	18'50
44	Reloj.	12'00
45	Idem y cadena.	17'50
46	Pluma plata.	11'00
47	Alfiler corbata.	12'00
48	Imperdible.	31'50
49	Balanza eléctrica «Toledo»	750'00

Estos objetos pueden verse los días laborables de diez a una y de tres a seis, en las oficinas del Monte de Piedad.

LARA
Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

CUENTO DEL SÁBADO

La venganza de un - muerto -

Un batallón del regimiento N... pasaba el invierno en una pequeña ciudad de provincia. El comandante del batallón, mayor Grusdev, se alojaba en el castillo del conde Bórtnovsky, que residía en París, y había dejado su estancia al cuidado de su encargado Dvujozky.

En la Nochebuena el mayor organizó una gran fiesta, a la que invitó a todos los oficiales de su batallón y al señor Dvujozky.

Durante la cena, suculenta, en que abundaron las bebidas alcohólicas, todos los convidados se animaron mucho, y la conversación giró alrededor de los casos sobrenaturales. Acalorados con el vino, los oficiales se quedaron en mangas de camisa, sintiéndose a sus anchas en compañía del bueno del mayor Grusdev.

—Diga, señor Dvujozky—pronunció un joven oficial apellidado Nevsorov, dirigéndose al encargado del castillo, —¿en qué se fundan los rumores que corren por la aldea acerca del difunto conde Casimiro?

Las miradas de todos se dirigieron hacia el apoderado, que contestó de mala gana.

—Son supersticiones del vulgo, que no merecen ser mencionadas.

—¿Qué supersticiones? ¿De qué se trata?—resonaron varias voces.

—Es una leyenda necia— replicó Dvujozky.

—Cuéntenosla—pidió el mayor.— Esta noche es muy adecuada para las leyendas.

El encargado no tuvo más remedio que obedecerle, y empezó:

—El difunto feudal, conde Casimiro, trataba a sus súbditos con mucha severidad y crueldad. Después de su muerte se ha creado una leyenda que dice, que cada noche el retrato del conde sale de su marco y camina por la sala. En el mismo momento el aposento se llena de los campesinos martirizados por él, que lo atacan con furia y lo obligan a volver a su lugar. La pieza se alumbra con luz fosfórica, y se oyen los gritos amenazadores de los campesinos y los gemidos dolorosos del conde.

—En cuanto a mí—dijo Nevsorov, —jamás creeré en la posibilidad de la aparición de los muertos, ni en la existencia del otro mundo. Si quieren ustedes iré enseguida a la sala para conversar personalmente con el fantasma del conde Casimiro y para traerlo acá.

—Déjese de bromas—dijo el mayor. —Es el alcohol que influye sobre su mente.

—No, señor—contestó Nevsorov—el alcohol ya se ha evaporado, y para comprobarlo iré inmediatamente a la sala, solo y sin llevar luz.

—Pero la puerta que conduce allí está seguramente cerrada—objetó uno de los ofciales.

—Yo tengo la llave—replicó el encargado,—y con permiso del señor mayor mandaré su ordenanza a buscarla a mi casa.

—Le agradezco mucho—dijo Nevsorov. Y prosiguió dirigiéndose a los oficiales:—Les ruego, señores, que permanezcan quietos aquí, mientras yo iré a la casa de los fantasmas. ¿Me permitirá el señor mayor llevar uno de sus revólveres?

Una leve sonrisa se dibujó en los labios del anciano comandante, quien le contestó:

—Usted toma demasiadas precauciones para ir a una sala vacía y siempre cerrada. En todo caso mis revólveres están a su disposición.

—Muchas gracias—dijo Nevsorov.— Y ahora, amigos míos, para comprobarle que efectivamente estuve en la sala y di al conde Casimiro mis mejores felicitaciones por la Nochebuena llevaré este muñeco, que adorna el árbol de Navidad, y lo clavaré debajo de su retrato.

—Esto será un sacrilegio—dijo uno de los oficiales.

—No veo ningún sacrilegio—replicó Nevsorov,—en el hecho de colgar debajo del retrato de uno de los condes Bortnovsky un pequeño obsequio de nuestro árbol de Navidad. Un retrato no es un icono, y además el difunto conde Casimiro, según su característica hecha por el señor Dvujozky, no ha sido un hombre de alta moralidad. Aquí está la llave de la misteriosa sala—agregó—indicando al ordenanza que entraba.

Se puso de pie y salió, llevándose un revólver cargado, un martillo y dos clavos.

—¿Por qué no lleva, aunque sea un cabo de vela?—preguntó el mayor.

—No me hace falta, tengo una caja de fósforos.

* * *

Nevsorov, salió de la habitación y por un largo corredor se encaminó hacia la sala, donde se hallaba el retrato del conde Casimiro Bortnovsky.

Con mucha dificultad abrió la puerta y entró al aposento obscuro y húmedo. Encendió un fósforo, y viendo el retrato que buscaba se acercó a él, clavó en la pared el muñeco de cartón y empezó a pronunciar el monólogo preparado de antemano:

«Estimado conde...

En este momento le vino a la memoria, la invitación que hacía, de parte de don Juan Tenorio, su criado Leporelo, al dirigirse a la estatua del comendador.

Con los nervios un poco en tensión Nevsorov prosiguió:

«Estimado conde: he venido para felicitarte con motivo de la fiesta de Navidad, y espero que usted saldrá como de costumbre, para dar su paseo nocturno. Pero tengo que prevenirle que he prometido conducirlo junto a mis amigos, y apenas baje usted del marco así lo haré, cumpliendo con mi promesa. ¿No me contesta ? Entonces acepte como obsequio mío este muñeco de cartón y permanezca con él hasta el día de la resurrección.

Terminado su discurso, Nevsorov quiso retirarse, pero, con gran terror suyo, sintió que alguien lo retenía por la manga de la chaqueta, y que todos sus esfuerzos no bastaban para librarse de aquellas manos desconocidas.

El oficial sintió erizársele el cabello. En este momento la sala se iluminocon una misteriosa luz fosfórica y el joven vió los ojos del difunto conde Casimiro Bortnovsky que lo miraban con fijeza.

Novsorov, loco de pavor, se volvió, y quedó aterrado: por el piso y por las paredes deslizábanse unos fantasmas blancuzcos; tan pronto se acercaban los unos a los otros, como desaparecían, al mismo tiempo con la misteriosa luz celeste que había irrumpido inesperadamente en el preciso momento en que el oficial quiso salir de la sala.

De pronto hirió su oído un canto monótono, y las misteriosas sombras volvieron a deslizarse sobre el piso y las paredes, bañándose en una neblina celeste.

Nevsorov, hizo el último esfuerzo para substraerse de las manos del muerto, pero viéndolo entonces salir del marco, profirió un grito desgarrador, y cayó al suelo, sin sentido...

* * *

Al oir este grito despavorido, el mayor y sus convidados corrieron apresuradamente a la sala; el ordenanza fué el primero en entrar con una lámpara encendida, y a los ojos de los oficiales se presentó el siguiente cuadro:

Nevsorov yacía en el suelo, sin sentido y con una expresión de horror en su pálido rostro; la manga izquierda de su chaqueta estaba desgarrada.

Sus compañeros lo levantaron y lo condujeron a un lecho, tratando de socorrerlo mientras uno de los ordenanzas se dirigió en busca de un médico.

Al cabo de un rato llegó el facultativo, que diagnosticó un profundo desmayo.

Lo informaron sobre la causa del síncope, y el médico manifestó deseos de ver el lugar donde había sido encontrado el oficial.

Una vez en la sala, observó el muñeco, clavado en la pared, y preguntó:

—¿Dicen ustedes que fué él quieen clavó este muñeco?

—Sí, señor.

—¿No ven que ahí está también clavado un pedazo de la manga de su chaqueta?—prosiguió el facultativo.

—Es cierto. ¡Qué raro!—exclamaron los oficiales.

—No hay nada de extraño—replicó el doctor.—Su compañero se encontraba en un estado un poco anormal y, sin darse cuenta, clavó su manga junto con el jugete. Cuando trató de irse y sintió que lo retenían, perdió la cabeza y se imaginó cosas sobrenaturales. Volvamos ahora al lado del enfermo.

Todos siguieron al médico.

En el trayecto, uno de los oficiales dijo:

—Mientras esperábamos a nuestro compañero, nosotros nos pusimos a cantar a coro.

—¡Y de repente oímos su horrible grito desgarrador!—pronunció con voz temblorosa Dvujozky.—Está resonando todavía en mis oídos.

Nevsorov seguía desmayado. Por fin gracias a las atenciones del facultativo, volvió en sí, pero se le declaró una fiebre nerviosa que le obligó a guardar cama durante algún tiempo.

La fuerte naturaleza del joven venció la enfermedad, pero desde entonces su carácter se hizo algo melancólico. Pasaba horas enteras sin proferir palabra y abismado en profunda meditación.

Cuando alguno de sus compañeros iniciaba la conversación acerca de su encuentro con el fantasma del conde Casimiro Bortnovsky, Nevsorov se hacía aun más huraño y trataba de eludir el tema.

M. KARANLOV.
Traducido del ruso, por
R. L. de Dorfman.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

LA COMPETENCIA OBLIGA
CARBONES - MIERES
Julio de la Puente Careaga :: Teléfono 573.
Espolón, 2 y 4 (comercio de Oliván.---Almacén: Cubos, 8 (esquina).
NUEVA TARIFA DE PRECIOS

	Saco de 40 kilos	Tonelada
Antracida cribada de primera	4'90	116'00
» corriente	4'50	108'00
» galletilla	4'00	100'00
» granza	3'95	95'00
Ovoides de antracita	4'30	105'00
» catalanes	4'50	110'00
Gallela de Sama	4'60	110'00
» Mieres	4'50	108'00
Cok metalúrgico para calefacciones	5'20	125'00
» metalúrgico para usos domésticos	4'50	110'00
» corriente de Mieres	4'00	98'00
Hulla de fragua grasa	4'00	95'00

Carbón de encina y cisco herraj para braseros
Para vagones completos, pídanse precios

SGCB2021

Sres. Sacerdotes:

En la Sastrería de Elías López se han recibido magníficos marinos, sargas, tricos, estambres, Sebastopol y Biarritz
Si quieren hacerse prendas buenas y económicas, visiten esta casa
ELIAS LOPEZ MARÇOS -:- 8 ESPOLON 8

El mejor Purgante AGUAS DE **CARABAÑA** Depurativas Antibiliosas Antiherpèticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. - - El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1'50 pesetas. Pedidos: Hijos de R J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías

---

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), *Oviedo* (La Monjoya), *Madrid*, *Sevilla* (El Empalme), *Cartagena*, *Barcelona* (Badalona), *Málaga*, *Cáceres* (Aldea-Moret) y *Lisboa* (Trafaria).

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa
Sulfato de potasa — Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
en BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendixabal, 2

Servicio agronómico.
LABORATORIO para el análisis de las tierras.
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

---

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

= OPERACIONES DE AHORRO =

IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual.
IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.
OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros).
HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis.
SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

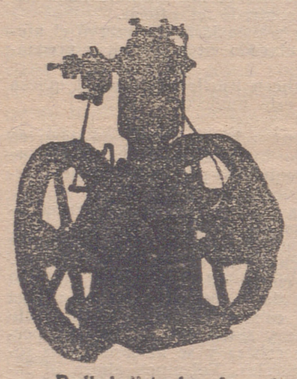

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España
Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballo
Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora

Grupos electrogenos "ELECTRON"
para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrífugas
Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir la lista de referencia de MAS DE 3.000 MOTORES INSTALADOS
Laboratorio Vellino.-Provenza, 467.-Teléfono 336 SM.--**Barcelona.**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910)

Saldo de imposiciones en 31 de dbre: ptas. 5.500.807'97

Imposiciones ordinarias: Desde *una* peseta, al interés de *3'50 por 100* anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentació, de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de *cheques a la vista y al portador*, que facilita el stablecimiento.
Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.
Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año
Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.
Préstamos *Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas*, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º

Teléfono 255.--Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles
— — para todos los terrenos y cultivos — —

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile	1.000 millones t.das	yacimientos aforados	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente	250 id. id.	Producción anual en Chile	3.000.000 toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**
Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos-alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.
Próximas salidas: 6 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

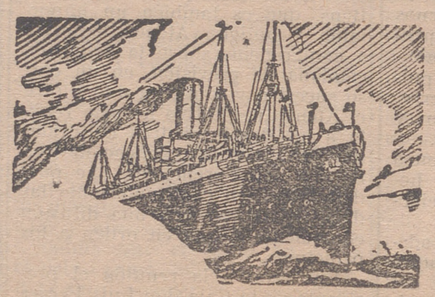

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:
2 de octubre, vapor YORCK. Pesetas 472'80.
9 de octubre, vapor GOTHA. Pesetas 462 80.
15 de octubre, vapor SIERRA VENTANA, Pesetas 482 80.
23 de octubre, vapor WESER. Pesetas 472'80.
29 de octubre, vapor SIERRA MORENA (nuevo). Pesetas 482 80.
Los vapores «Yorck», «Gotha» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.
23 de octubre, vapor HANNOVER. Pesetas 539 50.
24 de noviembre, vapor LUTZOW Pesetas 539 50.
22 de diciembre, vapor SEYDLITZ Pesetas 539 50.
Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

Luis G. Reboredo Isla
VIGO, García Olloqui, 2. — Villagarcía, Marina, 14
Buenos Aires, Bangallo, 336

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Delly. Sexta edición.

II.—«El Rey de los Andes», por M. Delly. Tercera edición.

III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.

IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.

V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.

VI.—«El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición.

VII.—«A los dieciocho años», por M. Algueperse. Segunda edición.

VIII.—«Rosa Perrin», por Alice Pujo. Primera edición.

IX.—«Amor es vida», por Matilde Alanic. Segunda edición.

X.—«La profesora de piano», por Florencia O'Noll. Segunda edición.

XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.

XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición.

XIII.—«La Marquesita», por A. Dourliac. Primera edición.

XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.

XV.—«Ninón», por Guido Wirta. Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS
Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela
De venta en todas las librerías

FABRICA DE HARINAS

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, moltura 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadangos ferrocarril Norte, provincia León. Dirijanse al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150-Gijón.

CUCARACHINA

Pasta infalible para matar cucaracha.
Tubo, ptas. 1'50 en droguerías,

HIDROLITINES DR. GRAU
Incomparable agua de mesa.
A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid.

APARTADO NUM. 6.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

RIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000
Reserva Estatuaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatuarias y para eventualidades
1872	264.105'57	128 264'04	83 534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125 322'62	146 275'85	291.457'58
1892	884 129'47	310.164'26	294 707'82	611.810'14
1902	1.600 535'89	469 148'41	533 511'96	809 167'86
1912	2 812 596'35	1.161.798'61	937.532'11	1.363 194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.412'65	2.000.000'00

— Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922 —

Comisionado principal en Burgos y provincia:
Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
DE
EMILIANO DOMINGO
Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica
Representante exclusivo de los mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño

---

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.
Venta Farmacias.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

Se vende papel para envolver

SGCB2021

T. S. H.

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 5 de septiembre de 1924.

A las siete de la tarde:

A las 10, Septimino «Radio».

«Danzas noruegas» Grieg.

«Nocturno», Field.

«Rondó», Schubert.

A las 10'30, transmisión de señales horarias, recital de poesías de don Alvaro de Orriols:

«Angelus».

«El molino ha muerto».

«Noche de orgía».

«El nocturno de Chopin.

A las 10'45, señor Maynon (barítono) y maestro compositor señor Cappo.

Canción del capitán, «La Alsaciana», Guerrero.

Canción de Manacor «El Niño judí», Luna.

Raconto de «La Dogaresa», Millán.

A las 11 5 señor Cappo, piano solo.

«Allegro de la sonata en *re* mayor, Mozart.

«Berceuse», Grieg.

«Bagatela», Beethoven

A las 11 20, señor Maynón y señor Cappo:

Fado de «El Pájaro Azul», Millán.

Romanza «Los Gavilanes», Guerrero.

A las 11'30, señor Cappo, piano solo.

«Tocatta», Cappo.

Danza de Terpsícore de la revista «Beco», idem.

«Brisas de la Alhambra», idem.

A las 11'45, madame Buterfly, fantasía Puccini.

Programa para el día 6

A las 7, cotizaciones de Bolsa y Mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

NOTICIAS:

«Cristóbal Colón», conferencia para niños por el licenciado en Ciencias Históricas, don Luis de Sosa.

A las 10, profesor señor Torres Valdés (piano), música militar original del ejecutante.

«Viva el Tercio», marcha.

«Madrina de guerra», vals.

«Recuerdo de mi tierra», potpourrit.

«La guardia a mi Rey, capricho.

A las 10 30, transmisión de señales

«Camoens y la literatura portuguesa» conferencia por don Alfonso Ayensa.

A las 10'45, señorita Gessa (soprano)

«Canción de la selva», Grieg.

Variaciones de «El Carnaval de Venecia», Benedict.

A las 11, señor Torres Valdés:

Imitación de la guitarra con el piano y breve explicación sobre la manera de ejecutar este número.

«Ilusión», vals lento, Torres Valdés.

«El relevo de la guardia de Palacio», capricho, idem.

A las 11'20, señorita Gessa:

«A Granada», canción española, Alvarez.

A las 11'30, quinteto «Iberia»:

«Gigantes y Cabezudos», Caballero.

«La canción del olvido», Serrano.

«El baile de Luis Alonso», intermedio, Giménez.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy.

Real decreto de la Presidencia del Directorio Militar acerca de el referendum Municipal.

Real orden del Ministerio de Gobernación relativa al «Colegio de hijos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación».

Circular del Gobierno Civil sobre vedados de caza.

Idem, sobre cuotas municipales.

Idem sobre reses mostrencas en el pueblo de Vivanco.

Anunciando haberse incoado expedientes para clasificar las fundaciones benéfico docentes establecidas, por don Matías García Rodrigo, en Modubar de la Emparedada y don Baldomero Pamplega y Villalobos, en Rabé de las Calzadas.

Relación de los Vocales que componen la Junta Municipal en los municipios que se citan.

Anuncios oficiales del Distrito Forestal de Burgos sobre aprovechamiento de caza en los montes públicos de esta provincia, sección provincial de Estadística, demográfica y de las Alcaldías de Burgos, de Santibañez Zarzaguda, de la Piedra, de Cerazo y de Cornudillo.

Callos

Durezas de los pies, ojos de gallo, verrugas, etc., desaparecen usando el infalible PESUGIRA DONCEL.

Antisárnico doncel

Es el producto más económico y que rá mejores resultados en toda clase de enfermedades parasitarias, especialmente LA SARNA.

De venta: Burgos, Farmacia I. Martín, Espolón y Prim. Villadiego, Farmacia, Liras y Rico.

NUEVAS PROFESAS

EN LAS SIERVAS DE JESUS

Como teníamos anunciado, ha tenido lugar esta mañana en el convento de las Religiosas Siervas de Jesús, la solemne profesión religiosa en dicha Congregación, de Sor María Carmelina, navarra; Sor María Lucía, de Zaragoza, y Sor María Amalia, guipuzcoana. Las tres de esta residencia, habiendo sido madrinas en tan solemne acto, respectivamente, doña Magdalena Echenique de Zubiri, señorita Angeles Vicente de Vera y doña María del Carmelo Pérez del Molino, de Molinet.

La capilla estaba adornada con exquisito gusto y en el centro de la misma hallábase colocada la R. M. Superiora, Sor M.ª Jesús María y Comunidad.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. Viladrich, celebró la santa misa y recibió los votos de las nuevas profesas. Servían al Ilmo. Sr. Obispo en los actos de la ceremonia, el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C. D. Pedro Mendiguren, don Pedro Sampons, familiar de S. Ilma. y el capellán de la Comunidad don Daniel Torre Garrido.

Terminada la misa sentóse el Dr. Viladrich ante las nuevas profesas, que habían sido coronadas con blancas coronas de flores, y las dió la enhorabuena en tierna y sentida plática, diciéndolas que esas coronas que ostentaban sobre sus cabezas temporalmente era un símbolo de las que el Señor las tenía preparadas para la eternidad.

En párrafos brillantes hizo la descripción del ministerio a que se dedican ser siervas del Señor, asistir a los enfermos como siervas también suyas, ayudar al sacerdote en su misión de preparar a los necesitados en su hora postrera para ponerse a bien con Dios, haciendo el oficio de Martas y Marías, atendiendo solícitas a lo temporal, pero sobre todo al bien eterno de las almas, con lo cual ejercitan el bien mayor y la mayor obra de caridad.

Hace ver el cariño con que estas siervas acuden solícitas a cualquier movimiento del enfermo y el cariño que el mismo enfermo les profesa, pues mientras hay quien está esperando un funesto desenlace y ve en él una herencia en perspectiva, vosotras sólo cuidáis de su bienestar temporal y eterno sobre todo, ya que con vuestro concurso el enfermo se pone en comunicación con Dios; estos servicios que prestáis a la humanidad doliente, os constituye en verdaderas reinas en el tiempo y en la eternidad.

Profesores de la S. I. C. cantaron durante la misa preciosos motetes y a la terminación del sermón el Te Deum, terminándose con la bendición del Ilmo. Sr. Obispo.

Tanto la Comunidad como las nuevas profesas y sus madrinas, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

EN LAS CARMELITAS

También en esta casa de Santa Teresa, ha tenido lugar otro acto solemne de profesión religiosa de la Hermana Antonia del Espíritu Santo, de distinguida familia zamorana.

A las nueve y media se celebró la misa, cantada por la Comunidad, la que ofició el R. P. Alberto, subprior del convento de los Carmelitas, asistido de los Padres Gregorio y Casimiro, C. D.

Del sermón estuvo encargado el Reverendo Padre Juan Martín, quien pronunció elocuente y original discurso basado principalmente en la vida mística de San Juan de la Cruz, cuyas poesías recitó.

Tuvo párrafos sublimes distinguiendo la vida contemplativa de la del mundo, y aconsejando a la nueva monjita que no haga lo de la mujer de Lot, que siga adelante el camino emprendido sin volverse a mirar atrás ya que ha dado un paso de tanta y tan grande trascendencia, despidiéndose del mundo y de sus padres y hermanos.

Hace a continuación breve exposición de la despedida de Santa Teresa cuando abandonó a sus padres, y dice que en el Corazón de Cristo tiene a toda su familia, por la que debe pedir, así como por todos cuantos en estos momentos la acompañaban al triunfo.

Cantado el Te Deum y dada la bendición con el Santísimo, dió fin el acto.

Felicitamos de corazón a la nueva religiosa, a sus padres don Martín Hernández y esposa doña Adela, que actuaron de padrinos y a la observante Comunidad.

VISITA PASTORAL

El lunes por la mañana sale a practicar la Santa Visita por los pueblos del arciprestazgo de Villadiego, Campo y y Melgar de Fernamental, el Ilmo. señor Obispo Auxiliar a quien acompaña su familiar D. Pedro Sampons.

La visita dará principio en el pueblo de La Nuez de Arriba.

Queda encargado del Gobierno Eclesiástico de la Diócesis el M. I. señor D. Hermenegildo Martínez, Secretario de Cámara y Gobierno.

INFORMACION MILITAR

(«D. O.» DE AYER)

Destinos

El comandante de Infantería don Carlos Pradal Valls, de disponible en esta Región es nombrado ayudante de campo de General de Brigada don Germán Gil Yuste.

Don Joaquín Tarazona Aviñón, comandante de Ingenieros, es nombrado ayudante de campo del general de Brigada don Lorenzo de la Tejera, por cese de don Ramón Ríos Balaguer.

Contabilidad

Se aprueban las cuentas presentadas por el Regimiento Lanceros de España, del material del Trimestre adicional al ejercicio de 1923 24.

Reenganches

Los sargentos de San Marcial. Antonio Tendillo, Pascual López y Pedro Féu, se hallan clasificados por la Junta central, en el segundo período de reenganche, con fecha primero de agosto del año actual.

Idem el del regimiento Lanceros de España Rufino Rodríguez, en el primer período desde el 14 del pasadh septiem-

Idem el de la sexta Comandancia de Sanidad, Bernabé Fernández, en el segundo y fecha primero de agosto último.

Guardia Civil

El guardia segundo Enrique Corchado Vazquez, de la Comandancia de Burgos, es destinado a la del Sur, forzoso, y el de la de Burgos Telesforo Rodríguez Antón, de la de Guipuzcoa a la de Burgos voluntario.

JURA DE LA BANDERA

Los reclutas del cupo de instrucción, recientemente incorporados a los cuerpos de esta plaza, prestarán mañana el juramento de fidelidad a la Bandera.

Los reclutas de los regimientos de Lealtad, San Marcial y 11.° Ligero lo verificarán en el cuartel del Fernan-González ante la enseña de su respectivo Cuerpo.

Los del Regimiento Lanceros de España y 6.° de Sanidad en el cuartel de caballería de la calle de Vitoria y los de Borbón en el que ocupa su Regimiento

El acto tendrá lugar después de la misa que celebren en sus cuarteles los referidos cuerpos.

Las fuerzas vestirán de media gala.

Desde el toque de diana al de oración se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Asistirán al acto de la jura comisiones militares de todos los cuerpos.

- Cruz Roja -

AMBULANCIA URBANA NUM. 1.

Servicios para la próxima semana

Cabo, Manuel Paredes, Fernán González 51; camilleros, Casimiro Mínguez, Hospital del Rey 6; Agustín Gallo Arnáiz, Merced 40; Ciriaco García Arauzo, Moneda 26; Emilio Elena Castro, Madrid 9.

***

Se ruega a todo el personal de tropa de la ambulancia se presente en el domicilio social el domingo 5 del corriente, a las once de la mañana, con el fin de enterarles de un asunto urgente.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las siete de la tarde extraordinaria sección de cine con el gran estreno de la hermosa película (alta comedia dramática) por Enid Bemvetk, estrella de la pantalla, en su última creación de la cinta en seis partes

EL REFORMADO

y la graciosa cinta cómica en dos partes, gran risa,

LOS NUEVOS RICOS

BUTACA: 1'00. GENERAL: 0'25.

El lunes a las siete estreno de la magistral cinta en cinco partes, filmada por Sidney Chaplin (hermano de Charlot)

El peluquero en Palacio

(cómico-bufonada, primera producción de Chaplín)

y una cinta cómica muy graciosa en dos partes.

BUTACA: 0'75. GENERAL: 0'25.

A los almacenistas de vinos

Uno de los cosecheros con importantes bodegas en esta provincia, ofrece vinos tintos superiores de 11 a 13 grados por vagones y en envases del comprador a precios corrientes, según la cantidad.

Dirigirse a

Don Carlos Alvarez de Toledo

Cosechero

Villafranca del Bierzo (León

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general todas las operaciones bancarias.

En Marruecos reina tranquilidad

Consejo del Directorio en Palacio

Firma del Rey.---Fuerzas de intendencia de Burgos salen para Marruecos.---Accidente ferroviario en Madrid.

Varias noticias

DICE MAGAZ.—TRANQUILIDDAD.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el pdresidente interino dijo a los periodistas que es inexacto que ayer le visitase el general Weyler como han dicho algunos periódicos.

Hoy no esperamos nada de Marruecos—añadió—y de otra cosa no hay nada de particular. Reina tranquilidad.

CONSEJO EN PALACIO.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo del Directorio presidido por el Rey.

El Consejo duró desde las diez y media hasta las doce y veinticinco minutos.

Al salir, dijo a los periodistas el presidente interino marqués de Magaz: Señores, no hay nada de particular ,solo se han firmado algunos decretos, de los que se facilitará relación más tarde en la Presidencia.

Al hacer algunas indicaciones acerca del decreto sobre reglamentación de alcoholes, le interrogó un periodista si sabía cuando regresará Primo de Rivera de Melilla, a lo que contestó Magaz, que lo ignora.

FIRMA DEL REY.

Presidencia: Resolviendo a favor de la Administración la competencia entablada entre el gobernador civil y la Audiencia de Burgos.

—Idem a favor del Juzgado de Larache la entablada entre este Juzgado y el cónsul de España en Tánger.

Hacienda: Aprobando el reglamento para la administración y cobro de la renta de alcoholes.

Gobernación: Sobre provisión de plazas vacantes en un parque móvil.

Fomento: Nombrando presidente de sección del Cuerpo forestal a don Valeriano González.

—Idem consejero inspector del cuerpo de ingenieros de Montes, a don Antonio Gaza.

—Idem id. de segunda supernumerario, a don Antonio Malet.

—Idem id. de primera a don Andrés Avelino.

—Idem id. de segunda, a don Nicolás Geuder.

—Idem id. de segunda, a don Prudencio Verástegui.

Idem id. de segunda, a don Julio Sánchez Ortega.

—Disponiendo que los créditos comprendidos en el capítulo primero del presupuesto de Fomento sean aplicables al pago de obras por cuentas de contratistas.

HUESPEDES ILUSTRES.

Han llegado a la Corte los príncipes de Baviera, doña Paz y don Luis Fernando, con sus hijos Luis y Adalberto.

Los ilustres huéspedes, que se hospedan en el Palacio de la infanta Isabel, cumplimentaron esta mañana al Monarca.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Anoche regresó de Salamanca el Príncipe de Asturias, el que ha pasado la mañana de hoy paseando por la Casa de Campo.

AUDIENCIA REGIA.

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al comité ejecutivo del Congreso de Geodesia y Geofísica, al exministro señor conde de Lizárraga, a don Galo Ponte, al representante de la empresa constructora del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud don Guillermo Solms, a don Bernardo Oliseina y al señor Cavanillas, presidente de la Colonia de periodistas.

UN PURO PARA EL QUE SE VACUNA.

La Asociación de la Prensa de Madrid, para evitar la propagación de la epidemia variolosa ha dispuesto en su Dispensario un servicio de vacunación al que pueden asistir los que deseen, advirtiendo que si se trata de obreros de imprenta, repartidores, etc., serán obsequiados con un cigarro puro.

VISITA DE LA REINA A UN SANATORIO.

Acompañada de la señorita de Heredia S. M. la Reina visitó el Sanatorio de Valdelatas, conversando con los enfermos.

ACCIDENTE FERROVIARIO.

En la estación superior de la línea de circunvalación ha ocurrido un grave accidente ferroviario.

Según noticias procedentes de la estación, del Norte, llegó un tren, el que por una falsa maniobra penetró en una vía distinta de la que le correspondía y que estaba ocupada por varios vagones. Como es natural se produjo el choque, resultando heridos Fidel Niño guarda jurado grave; Adolfo Torres Martín, mozo de tren, grave; Baltasar Guerrero, mozo de tren, grave; Santiago Guinea, fogonero, leve, Antonio Bellido ,leve, y Victoriano Martín, leve.

Tanto el tren como los vagones han sufrido grandes desperfectos.

De provincias

ESCANDALO EN UNA CORRIDA.

Soria.—En la corrida de toros celebrada hoy fué herido por uno de los toros lidiados el banderillero Cuairán, que sufrió una cornada en el vientre y otra en el muslo; parece que la cogida se debió a una torpeza del diestro Barajas.

Con este motivo se promovió en la plaza un enorme escándalo que aumentó al hacer el banderillero Vega ciertos gestos despectivos y amenazar otros toreros al público con la puntilla y los estoques.

Las cuadrillas tuvieron que ser protegidas por la Guardia civil al salir de la plaza.

El público protestó ante el Gobierno civil.

LA UNION PATRIOTICA DE BILBAO.

Bilbao.—El Comité provincial de la Unión Patriótica ha acordado celebrar solemnemente la inauguración de sus locales el 12 de octubre.

FUERZAS DE INTENDENCIA DE BURGOS A MARRUECOS.

Sevilla.—Esta mañana a primera horá zarpó para Marruecos el «Capitán Segarra» conduciendo a cuatro capitanes ,cinco tenientes y alféreces y 350 soldados de Intendencia y 13 camiones automóviles con material de Intendencia que se hallaban en esta procedentes de Burgos.

Se espera la llegada del vapor «Barceló» con heridos de Africa que serán hospitalizados en el palacio de San Telmo.

En las habitaciones particulares de la Infanta Luisa se celebró junta de la Cruz Roja, acordándose celebrar una corrida de toros el día 12 a beneficio de la Asociación.

MILANS DEL BOSCH.

Barcelona.—El gobernador civil devolvió la visita al Ayuntamiento. Mancomunidad y capitán general regresando al Gobierno después de la una. Por eso recibió a los periodistas su hijo que leyó unas cuartillas del gobernador dando cuenta de que anoche un abogado con dos obreros en nombre de 23 despedidos del Teatro Apolo del Paralelo estuvieron en el Gobierno para protestar de que no les hayan abonado los jornales. El gobernador dió orden al jefe de policía para que se les pagase los jornales .Está dispuesto a atender cuantas indicaciones semejantes le hagan los obreros.

De Marruecos

CONSEJO DE GUERRA.

Melilla.—Hoy se celebró Consejo de guerra de oficiales generales contra el teniente de Regulares de Melilla don Antonio Sanz, acusado de falso testimonio.

Defendió al procesado el comandante Pita.

FUGADO DEL HOSPITAL.

Del hospital indígena, donde se hallaba hospitalizado, fugóse el áscari de la mejala de Tafersit, Ben Simhi Kadur.

ATAQUE A UN ADUAR.

Melilla.—En la pasada noche el enemigo penetró en el aduar de Ulad el Fakir y atacó a los indígenas del mismo sometidos a España, que repelieron la agresión resultaron cuatro heridos. Fuerzas que acudieron en auxilio de los moradores del aduar ahuyentaron a los rebeldes.

CONVOY HOSTILIZADO.

De la posición de Azib el Midar salieron fuerzas quellevaron un convoy a la posición de Isen Lassen y fueron hostilizadas por el enemigo, apostado en las trincheras existentes en el llano. Los rebeldes, una vez retirado el convoy, arreciaron el fuego contra la posición de Isen Lassen y la guerrilla encargada de su protección.

RECONOCIMIENTO.

Una columna integrada por el batallón del Rey y el tercero del regimiento de Melilla, una compañía de Regulares de Melilla y una batería de Artillería, reconoció el terreno hasta Farha y llevó convoy al mismo tiempo a las posiciones de este sector.

ZOTAL

Desinfectante, Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades

Sección financiera

Valores del Estado	Día 5	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'05	70'00
— F. de 500	70'20	70'10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'70	»
— A. de 1.000	»	86'10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	»	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	95'50	»
— A. de 500.	»	95'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	95'20	95'35
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'50	102'20
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	88'75	88'50
Id. 5 por 100.	99'75	99'75
Id. 6 por 100.	110'00	110'00
Marruecos 5 por 100.	»	»
Acciones		
Banco de España.	566'00	»
— Hipotecario.	»	»
— Hispano Americano	»	156'00
— Río de la Plata.	57'00	56'50
— Central.	»	107'00
Español de Crédito.	160'00	160'00
Arrendataria de Tabacos	240'00	235'00
Explosivos.	»	»
Azucareras preferentes	104'00	104'00
— ordinarias	47'00	46'95
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	55'00	55'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	330'00	»
Norte de España.	333'00	330'00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie.	64'00	»
— — 2.ª —	»	72'87
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100.	»	»
Valencia 5 1/2 por 100.	95'50	»
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 6 por 100 H.	»	»
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	»
Peñarroyas 6 por 100.	»	»
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	105'00	»
Gas Madrid.	101'40	»
Cambio internacional		
Francos.	39'85	39'75
Libras esterlinas.	33'38	36'47
Francos suizos.	144'25	144'00
— belgas.	36'25	36'40
Liras.	32'75	32'70
Dólares.	7'50	7'51
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1625	»
— de Vizcaya.	»	»
Agícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	551'00	»
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
Mundacas.	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	9600	»
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	267'00	»

Lysoform

LYSOFORM MEDICINAL —Antiséptico de fama mundial, indispensable para la higiene de la mujer. Lo más científico para evitar las molestias del *flujo blanco y curación de enfermedades de la matriz, partos, piel heridas y picaduras de insectos* Nada mejor para el lavado de *pies sudosos*. Evita contagios y sudores.

Producto inofensivo, de olor agradablemente perfumado y de efectos rápidos. (Pídanse frascos de 100, 250, 500 y 1.000 gramos)

JABON «LISOFORM».—Poderoso antiséptico de perfume exquisito Ideal para el baño y tocador, higiene de los niños y cuidado de la piel. No existe jabón de dejor calidad, más prácticos resultados,mede más agradable empleo. (Pastillas sueltas).

ELIXIR MENTOLADO «LISOSORM».—Antiséptico y refrescante de la boca Dentífrico ideal para la conservación y blanqueado de la dentadura. Fortifica las mucosas y las encías y evita infecciones. De agradable sabor. (Frascos verdes de 100 gramos)

Los productos «LYSOFORM», usados en todo el mundo, han sido inventados por el *Dr. Hans Rosemann, de Berlín.*

De venta: en todas las farmacias y droguerías de Burgos.

Manzanilla Maruja

Finísima, olorosa: Vino criado al natural

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el lunes día 10 del actual y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el lunes día 10 del actual.

NOTA—Estará tambien en Haro el día 8 en el hotel Adela; en Vitoria el día 9 en el hotel Quintanilla; enValladolid, el día 11 en el hotel Imperial, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

SGCB2021

Sábado 4 de octubre de 1924

EL CASTELLANO

Año XXV.—Número 7.403

Anuncios económicos

(DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

HOJALATEROS. Se necesitan que estén bien impuestos en su obligación, con destino a las obras municipales.
Deberán presentarse de doce a una, en en el Ayuntamiento.

CABALLO o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos.
Informes: Juan Manrique Puras, Merced, número 12.

SE VENDEN dos cotumnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros Informarán en esta Administración.

CAJA de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDE una partida puertas vidrieras de habitación.
Informes, Almirante Bonifaz 5, 2.º, dcha

MOTO de 1 1/2 H. P, nuevo, pesetas 750.
Garage de los dos chauffeurs.

CARRO DE VARAS, compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

SE CEDEN dos hermosas habitaciones con o sin asistencia. Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación núm. 6.

VACAS LECHERAS: Se venden dos recien paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

SE VENDEN tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos.
Informes: en la Administración de este periódico.

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo núm. 38.

ALMONEDA. Toda la casa. Solo tres días. Sanz Pastor 20-3.º derecha.

HALLAZGO. La persona a quien se le haya extraviado una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y documentos, puede pasar a recogerla a la Guardia Municipal donde se le entregará previo pago de este anuncio.

SE VENDE: Sillería damasco, rinconeras nogal talladas y jarrones mármol labrados y otros efectos. Concepción 7, segundo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 19, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta, Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 25, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Póo—El vapor "Alicante" capitán don Miguel Corvera saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor "Isla de Panayo", capitán don Cipriano Garratón saldrá de Barcelona el día 20, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Nsnagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios.—Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor «Reina María Cristina», capitán Santiago Oyarbide.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más moderdos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica qne estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Zamora

(3)

Trigo a 75 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 44.
Algarrobas a 59.
Yeros a .
Avena a .
Garbanzos a pesetas.
Muelas a .
Lentejas a .
Arroz a 85 pesetas los 100 kilos.

Medina del Campo

(2)

Trigo a 76 reales fanega.
Centeno a .
Cebada a 42.
Avena a .
Yeros a .
Algarrobas a 58.
Harina 1.ª a 57 ptas. los 100 kilos.
Harina 2.ª a 55.

Piedrahita (Avila)

(1)

Trigo a 78 reales fanega.
Centeno a 65.
Cebada a 54.
Avena a .
Algarrobas a .
Yeros a 65.
Salvado a 26.
Garbanzos a 90 pesetas.
Harina 1.ª a 7'00 pesetas los 11'50 kilos.
Patatas a 2'75 arroba.
Vino blanco, los 15'64 litros a 9'50 ptas.
Vino tinto, los idem a 9'00.

Palencia

(3)

Trigo a 74 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 42.
Avena a 36.
Yeros a .
Muelas a .
Lentejas a 80.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos.
Idem gallegos a .
Cerdos de 29 a 31.
Idem crías a .
Terneras de 2'30 a 2'40 pesetas kilo.
Carneros a .
Ovejas de 1'30 a 1'40.
Macacos de 1'30 a 1'40.
Lechazos a .

Pescados

Merluza a 4'00 pesetas kilo.
Pescadillas a 1'60, 1'80 y 2'00.
Bonito a .
Chicharros a 1'00.
Almejas a .
Sardinas a .
Congrio a 2'50, 3'00 y 3'50.
Zapatero a
Anchoas a 1'40.
Besugos a 2'50.
Cimarrón a .
Cigalas a .
Popardos a .
Jibias a
Platusas de a 1'60, 1'80 y 2'00.
Abadejo a .
Calamares a 3'00.
Verdeles a
Reyes a .
Espadines a .
Lenguados a .
Salmonetes a .
Agujas a .
Langosta a .
Marrajo a 1'00.

Cereales y harinas

(4 de octubre)

Trigo mocho a 74 1/2 reales fanega.
Idem rojo a 74.
Alaga a 72.
Centeno a 52.
Cebada a 46.
Avena a 36.
Yeros a 72.
Alholvas a .
Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos.
Harintlla a 36.
Comidilla a 30.
Salvadillo a 28.
Salvado a 29.
Lana limpia a 68 pesetas arroba.
Idem sucia a 31.

De la provincia

Melgar de Fernamental

(3)

Trigo a 73 reales fanega.
Idem semental a 82.
Centeno a 55.
Cebaba a 42.
Idem semental a 60.
Avena a 36.
Yeros a 66.
Patatas a 2'50, 2'75 y 3'00 pesetas.
Se está terminando la vendimia con gran rendimiento en cantidad, aunque mediana calidad.

Pampliega

(1)

Trigo a 70 reales fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 42.
Avena a 28.
Yeros a .
Algarrobas a .
Lentejas a .
Garbanzos a .
Alubias a pesetas.
Patatas a 2'50 arroba.
Vino blanco a 8'50 ptas. los 15'64 litros.
Vino tinto a 8 los idem.
Vinagre a 7.

Villadiego

(3)

Trigo a 72 reales fanega.
Centeno a .
Cebada a 45.
Avena a 32.
Yeros a 69.
Lentejas a pesetas.
Garbanzos a 77'50.
Alubias a .
Muelas a .
Salvado a 7'25.
Patatas a 2'50 pesetas arroba.

Villarcayo

(1)

Trigo a 72 reales fanega.
Centeno a 58.
Cebada a 46.
Avena a 32.

Espinosa de los Monteros

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Huevos a 4'50 pesetas docena.
Merluza a 3 pesetas kilo.
Pimientos a 1'50 docena.
Tomates a 3'60 arroba.
Mantequilla a 6 kilo.
Alubias verdes a 0'80 idem.
Pollos a 7 y 8 pesetas uno.
Gallinas a 6 y 7.
Uvas a 0'60 kilo.
El mercado ha estado muy desanimado.

Mala sangre

Mala edad critica

En plena edad y antes de la vejez el organismo de la mujer es violentamente sacudido por un golpe de sangre que es la inversa de la formacion. Dolores en el vientre, vertigos, palpitaciones, brotes en la piel, tuforadas de calor, crisis de malestar tales son los sintomas de la edad critica. El hombre igualmente es victima de trastornos de una especie de edad critica. Mas que nunca v. debe en este momento de la vida cuidar su sangre para evitar la importancia gotosa o reumatismal, la anemia cerebral, las afecciones cardiacas, las enfermedades de la piel, la arterio-esclerosis, las varices, flebitis, ulceras, asi como los accidentes especificos terciaros que exasperan todos los estigmas morbidos despues de los cuarenta años. Es entonces que el ***DEPURATIVO RICHELET*** triunfa. Desembarazala masa sanguinea de todos los residuos y permite de franquear sin incidentes la edad de los cincuenta. Cuantos enfermos condenados deben hoy la vida al ***DEPURATIVO RICHELET***.

Cada frasco va accompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Agricultores, Industriales,

Contra los perjuicios del estiaje podréis luchar instalando un motor **Otto Deutz.**

Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina.

Pedid referencias de instalaciones funcionando, asi como ofertas y presupuestos gratis a

Centro de Representaciones

ESPOLÓN, NÚMERO 32, BAJO

Teléfono 415

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

Depositario único para España:
DALMAU OLIVERES
14, Paseo de la Industria, 14
BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Tfno. 328. Burgos

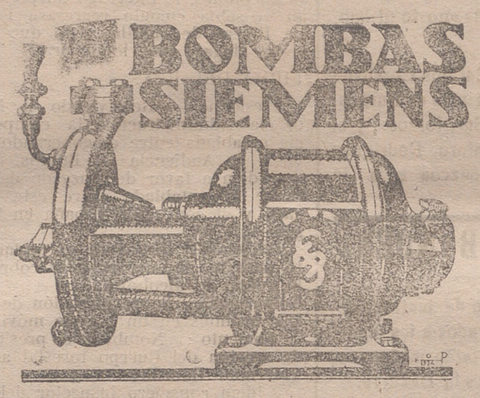

Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Pídanse ofertas y detalles a

Centro de Representaciones
Burgos, Espolón 23
Teléfono, 415

Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos", (Palencia)

PRECIOS ECONOMICOS

PRODUCCION: 40.000 PIEZAS DIARIAS

SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LAS DESEE

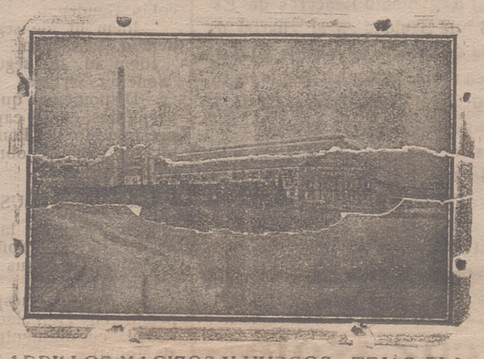

ARCILLAS SELECTAS ELABORADAS CON MAQUINARIA LA MAS MODERNA

LADRILLOS MACIZOS Y HUECOS · TEJAS PLANAS Y CURVAS · BALDOSINES · ETC.
CALIDAD SUPERIOR RECONOCIDA POR TECNICOS Y COMPRADORES

Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.)
MAYOR, 25; PALENCIA

EN BREVE: DEPOSITO EN BURGOS

: CALLOS :

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un sólo cáso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Depósito en Burgos: *Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez y Plaza Mayor 45.*

GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para aminorar existencias

MERCADO, 12

Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Liera, Viuda de Martínez, Amézaga y Canco y Barrionaal.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

(Sucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores - motores Semi Diesel y Diesel - instalaciones eléctricas completas

Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas "Egmar", "Nitra" y "Nitra Opalinas",

Representante: Julián Hernando Sta. Cruz
Cid, 7 y 9.—Teléfono, 39

FOLLETON DE EL CASTELLANO (45)

Colección "Princesa"

(Novelas escogidas)

AMOR QUE TODO LO VENCE

testado siempre de la manera más plausible.

Con el juez de instrucción, jamás había variado en un ápice sus declaraciones. Después volvió a ponerse a trabajar y manifestaba, sin exageración, una pena muy comprensible.

En fin, los cargos se acumulaban contra la señorita Deplemont, cuya culpabilidad parecía evidente a la justicia y, en gran parte, a a la opinión pública.

Así, pues, ni en los hechos ni en los actos había cosa alguna acerca de ella que pudiera infundir sospechas.

No obstante, presentía un peligro, y se preparaba interiormente a arrostrarlo o desviarlo.

Recuperada toda la serenidad, cuando entró en el despacho del juez hubiera engañado aun al mejor observador. Dió sus excusas por presentarse en traje de trabajo; pero el juez la interrumpió én un tono que hizo vacilar su seguridad, preguntándole, sin preámbulo de ninguna especie:

—¿Dónde estuvo usted la noche en que fué asesinado su excelente amo, M. de Chantepy?

Esta pregunta, a la que ya había contestado, el giro de la frase y la sequedad del magistrado turbaron a la miserable; con todo respondió bastante tranquila:

—Ya dije al señor juez que estuve en mi cuarto, de donde no me moví.

—Está bien... Llame usted a Aubrun—dijo el juez al escribiente.

Al ver a su nuevo amo, Sofía se puso de color de púrpura.

—¡El señor de Lucel aquí!—exclamó.

—No.. Aubrun a secas— dijo éste fríamente.—Agente al servicio del abogado señor Jonchéres, defensor de la señorita Deplemont.

Una expresión de locura pasó por el rostro de la mujer; pareció buscar alrededor de sí un medio de huir, y después haciendo un esfuerzo de voluntad, se repuso y recuperó su apariencia tranquila.

—Señor juez,—dijo Aubrun,—esta mujer, llamada por usted como testigo, es el asesino de M. de Chantepy.

—¡Asesino de M. de Chantepy! ¡de mi querido amo!— exclamó Sofía dando un paso hacia Aubrun.—Este hombre está loco... Señor juez, ¿es posible que me haya puesto yo al servicio de un loco?

—Está tan loco como usted y yo, bien lo sabe usted... Le advierto a usted que no le sirve semejante comedia.

—¿De modo que me han traído aquí para injuriarme? ¿Y un magistrado consiente que delante de él se insulte a una mujer honrada?— dijo con indignación muy bien imitada.

—La han traído para que diga la verdad. Hasta ahora ha sido usted interrogada como testigo, y sus declaraciones han sido cargos contra la señora Deplemont. Pero este hombre, que ha observado a usted durante un mes, afirma que la señorita Deplemont es inocente y que en las manos de usted ha visto la prueba material del crimen. Si no destruye usted este cargo, la detendré y la haré conducir ante el fiscal.

—¡Es decir, que este presunto señor de Lucel era un espía!—exclamó la mujer, ya fuera de sí —¡Ah! ¡cómo engañan a las personas honradas! En lo sucesivo tomaré informes minuciosos antes de servir a alguno.

Nadie se dignó responderle.

—Dijo usted a Aubrun—repuso el juez—que había usted heredado de un primo, quien le dejaba una fortunita.

—Y le dije la pura verdad, señor juez; se lo juro.

—Hable usted, Aubrun.

—En cuanto regresó esta mujer, fuí a Menars, donde me dijeron que no había vivido ningún maestro albañil llamado Rollant.

—¿Quién le dió a usted esos informes, que son enteramente falsos?—preguntó Sofía.

—Pruebe usted que lo son. Por más que es inútil, puesto que...

—Entonces me habré inventado yo un nombre y habré hablado de Menars... así, al acaso... sin saberlo—interrumpió la mujer.—El abogado de la señorita Deplemont podía haber escogido, para salvarla, un agente más hábil y capaz de mejores invenciones.

—En efecto, al acaso tomó usted el nombre de su supuesto primo y del sitio en que habitaba Está demostrado que es mentira cuanto usted dijo, y es cierto que esta mañana ha enseñado usted los valores que pertenecieron a M. de Chantepy.

—¡Falso!... los valores son mios y muy mios. Los he heredado—replicó Sofía enérgicamente.

—¿Y los números?

—¿Qué números? — repitió ella temblando.

—Hice a usted creer que no había peligro en negociar valores al portador; pero los números de esos valores los conoce siempre el agente de cambio y de la sociedad encargada de las compras. Esos números los sabía yo de memoria y en el acto los conocí,

—¡Mentira! ¡mentira! ¿qué me importan los números que usted dice? Puede haber otros iguales.

Y perdiendo la corrección exterior, llenó de injurias al hombre que la había espiado.

—Continúe usted — le dijo Aubrun sonriendo, que no me molesta. Usted misma se perjudica con ello. Por mi parte, me basta decirle que jamás he tropezado con una bribona tan astuta.

—Déjese de insultos Aubrun.. ¿No me ha dicho usted que Sofía Brion llevaba consigo los valores de que se trata?

—Sí, señor, y me ratifico en lo dicho.

—Si esos valores son de usted —continuó el juez, dirigiéndose a la mujer— y, por lo tanto, Aubrun se ha equivocado, no debe usted tener inconveniente en enseñármelos.

«Aubrun se ha equivocado», estas palabras fueron para Sofía como un rayo de luz, que le devolvía la esperanza que, a pesar de su insolencia, empezaba a abandonarla.

La mujer tomó un tono sumiso y cortés para responder:

SGCB2021